

EXTRANJERO

Los fascistas han ocupado Fiume

Yugoeslavia aplicará sanciones a Bulgaria

Una misión comercial rusa ha sido enviada a Berlín

Alemania

UNA MISIÓN RUSA

RIGA, 28.—El Gobierno de los soviets ha enviado una Misión a Berlín, con el fin de concertar con Alemania un convenio comercial.

Alta Silesia

UN TREN ASALTADO

BRESLAU, 28.—Una partida de malhechores asaltó anoche el tren correo que circula entre Katowitz y esta ciudad. Logrando apoderarse de 700.000 marcos en efectivo, que conduca el vagón destinado al servicio de Correos.

Argentina

PARA PREVENIR LOS FRAUDES

BUENOS AIRES, 28.—La Municipalidad honorese ha inaugurado una Exposición de artículos alimenticios y bebidas falsificadas, cuyo fin es el de prevenir, tanto al comercio como a los particulares, de las numerosas adulteraciones y falsificaciones de que aquellos artículos son objeto.

PARA ESTIMULAR LA CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 28.—El Senado aprobó en la sesión celebrada ayer un proyecto de ley que tiende a favorecer la construcción de inmuebles y suprimir durante tres años el impuesto establecido sobre la construcción.

Austria

MAS PLEBISCITOS

VIENA, 28.—Se tiene noticia de que muchas provincias austriacas se preparan a organizar plebiscitos particulares, para decidir acerca de la cuestión de la anexión a Alemania, a semejanza del organizado por la Dieta de Salzburgo.

—El Parlamento de la provincia de Austria-Hungria (?) acordó ayer por unanimidad aprobar la proposición de los panemármistas, encaminada a que se realice también un plebiscito particular para unirse a Alemania si el Gobierno no quisiese tomar oficialmente tal iniciativa.

Estados Unidos

UN ARBITRAJE

NEW YORK, 28.—El embajador de Inglaterra en Washington ha sido designado como árbitro para solucionar las diferencias pendientes entre los Estados Unidos y Panamá, relativas a las reclamaciones presentadas por diversos súbditos norteamericanos residentes en aquella república.

Fiume

LOS FASCISTAS OCUPAN LA CIUDAD

ROMA, 28.—Los legionarios de D'Annunzio acaban de dar lugar de una manera sensacional a que se hable de ellos.

Gran número de legionarios se hallaban en Trieste, y su presencia no dejaba de inquietar a muchas personas.

Parece que esta inquietud estaba fundada en los recientes acontecimientos que acaban de producirse.

En efecto, el llamamiento del antiguo alcalde de Fiume, señor Gigante, los antiguos legionarios de D'Annunzio salieron de Trieste para ir a ocupar Fiume.

Se han apoderado del Ayuntamiento, y han proclamado, sin otra ceremonia, al señor Gigante presidente del Gobierno de Fiume, con la asistencia de cinco rectores.

El nuevo presidente ha publicado hoy un manifiesto a la población de Fiume.

Una proclama deja sin efecto las elecciones celebradas el día 24 del mes actual.

Durante la tarde recorrió la ciudad una imponente manifestación, dando vivas a Italia y al poeta D'Annunzio.

BUSCANDO EL ACUERDO

ROMA, 28.—Según las últimas informaciones recibidas de Fiume, los nacionalistas han rogado al cónsul de Italia que proponga a los autonomistas un acuerdo sobre las siguientes bases:

Continuación en la ciudad de los carabinieri, para asegurar el orden público.

Reconocimiento del plebiscito del 30 de octubre.

Acuerdo íntimo con Italia.

Francia

EL 1 DE MAYO, SIN PERIODICOS

PARIS, 28.—Los linotipistas y empleados de los periódicos parisinos han decidido acatar las decisiones de la C. G. T. y de la Federación del Libro.

En su consecuencia, el trabajo cesará el 30 de abril al 1 de mayo en los periódicos que aparecen durante la mañana, y la jornada de este día, y el 1 de mayo en los periódicos que aparecen por la noche.

Inglaterra

HUELGA EVITADA

LONDRES, 28.—El peligro de huelga general en la red de Great Northern ha quedado descartado, pues las Compañías han admitido a los empleados despedidos por cumplir las órdenes de la Federación, referentes al transporte de carbón.

Italia

BOLSAS DEL TRABAJO INCENDIADAS

ROMA, 28.—Los nacionalistas, después de haber incendiado la Bolsa del Trabajo en Terni, han hecho correr igual suerte a un buen número de locales pertenecientes a los socialistas.

En Marmora, Pia di Luc y Papierno los obreros metalúrgicos han proclamado la huelga, en señal de protesta contra la campaña de los fascistas.

Perú

CHOQUES Y HERIDOS

LIMA, 28.—En señal de protesta contra la prisión de don José Bata, vicepresidente del partido liberal, sus partidarios organizaron una manifestación, que degeneró en grave tumulto, cruzándose muchos tiros entre los manifestantes y el bando contrario. La Policía y las tropas, que estaban preparadas, acudieron antes de que pudieran

CRISIS INDUSTRIAL

MILLARES DE OBREROS SIN TRABAJO

CARTAGENA, 28.—En La Unión se celebró anoche en el teatro Circo una magna asamblea obrera, a la que fueron invitadas las fuerzas vivas de la población.

Se trató de la situación en que se encuentran los obreros de las cuencas mineras, que ha llegado a ser insostenible, pues el hambre se ha adueñado de millares de hogares de trabajadores.

Ocupaban el escenario representaciones del Círculo Mercantil, Asociación de comerciantes, Centro Instructivo, Ayuntamiento y entidades obreras.

Terminado el acto, una comisión pasó al Ayuntamiento a entregar las conclusiones y a poner en conocimiento del alcalde el acuerdo adoptado por la Asamblea, de que el Ayuntamiento se encargue de facilitar comida a los obreros, hasta que se resuelva el conflicto.

El alcalde se ofreció en el acto a citar a diversas personas pudientes a fin de recaudar fondos para atenderles.

BARCELONA, 28.—Comunican de Mataró que, a pesar de la crisis por que atraviesa la industria fabril, solamente dos fábricas de punto han cerrado, por falta de pedidos.

Las otras 50 que existen en dicha ciudad, dedicadas a la industria e géneros de punto, trabajan, en su mayoría, solamente tres días a la semana.

En ellas se ocupan 6.500 obreros, entre hombres y mujeres.

LA CRISIS DEL TRABAJO EN CÁDIZ

La botadura del «Manuel Arnús» y del «Gaztelu», en Cádiz, ha planteado en aquella capital un grave problema de trabajo por el indispensable despido de obreros que la terminación de las obras supone, sin que haya otras con que sustituirlos. Por este motivo, el alcalde de Cádiz, don Francisco Ciotet y el presidente de la Cámara de Comercio, se han dirigido telegráficamente al ministro de Fomento solicitando del Gobierno que arbitre recursos para conjurar tan aguda crisis.

El señor Cierva, haciéndose cargo de la situación, ha contestado en los siguientes términos: «Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz. Correspondo con gusto a su telegrama asegurándole que procurará ser tramitado rápidamente en las Cortes el proyecto de ley que impulsará las construcciones navales y atenuará en lo posible la crisis económica que sufrimos.

Pueden contar con mi afecto a esa ciudad y con el deseo de cooperar al bienestar de todos y especialmente de las clases trabajadoras.—Cierva.»

Al telegrama del alcalde de Cádiz ha contestado el ministro de Fomento de esta manera: «Coincido con usted en el deseo de proteger la industria naval y facilitar así la construcción en los astilleros de esa ciudad, por la que todos sentimos gran simpatía.

El proyecto de ley presentado al Congreso se tramitará rápidamente, porque confío que las Cámaras secundarán al Gobierno en todo cuanto contribuya al desenvolvimiento económico del país.

He gestionado que no se despidan obreros en esos astilleros, y haré cuanto en mi mano esté para asegurar el trabajo durante el que mitigue los efectos de la grave crisis general que padecemos.

La política del Gobierno tiene precisamente a impulsos toda clase de obras públicas para asegurar ese trabajo y preparar el porvenir a que tiene derecho nuestra patria.

Puede usted contar con mi devoción por Cádiz y la decisión de cumplir el programa indicado.—Cierva.»

Según informes de la Policía fué detenido el 12 de agosto último en unión de otros cinco en un centro obrero de la calle de Guardia, hoy clausurado, citando celebraban una reunión clandestina. Entonce se le ocuparon hojas clandestinas, libros amarantistas y sellos de cotización. Estaba conceputo como un activo propagandista del Sindicato único del ramo de la alimentación al que pertenecía.

Según informes posteriores el vigilante de la calle ha manifestado que cuando se hallaba de servicio a la citada hora se presentaron dos individuos que le pidieron que abriera la puerta de la casa número 23 porque iban a buscar a Monserrat. El vigilante les abrió, mostrando los desconocidos que invitaban a Monserrat a que les siguiera con nombre de la autoridad. Una vez en la calle realizaron el atentado en la forma indicada.

Todos los camareros y cocineros que trabajan en el «Lyon d'Or» habían sido repetidamente amenazados de muerte por pertenecer al Sindicato libre, y ser los primeros que se afiliaran a esta entidad, a raíz de la última huelga de camareros.

—A las once de esta noche, cuando un oficial del Cuerpo de Seguridad recorría su demarcación del distrito segundo, al llegar a la calle Baja de San Pedro, vió un grupo de tres individuos que le inspiró sospechas, los cuales huyeron al acercarse.

El oficial les dió el acto y acudió una pareja de guardias de Seguridad, que hizo varios disparos contra los fugitivos y logró darles alcance.

Se hallaron en su poder varias hojas clandestinas de propaganda sindicalista.

UN SINDICALISTA CONDENADO

BARCELONA, 28.—La Audiencia ha condenado a Joaquín Bayarritz, acusado de la muerte de Gaspar Gil, a doce años y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

OTRO CAMARERO MUERTO

BARCELONA, 28.—A las dos de la madrugada al pasar por la calle de la Cruz de los Canteros, esquina a la del Marqués del Duero, José Monserrat Prade, de veintiseis años, soltero, unos desconocidos le hicieron hasta 20 disparos.

Conducido al dispensario de la calle del Rosal por unos guardias civiles que acudieron, falleció apenas ingresado.

Se le apreciaron numerosas heridas, una en la región pectoral izquierda, mortal de necesidad.

El muerto vivía en la misma calle citada en el número 23 en calidad de resquilado. Era camarero del Metropolitan Hotel de la Avenida del Tibidabo.

CR. TICAS TEATRALES

“LA ÚNICA VERDAD”

Comedia en dos actos, original de Angel de Gregorio

“Los peliculeros”

Ensayo de sainete, de Santiago Vinardell.

El señor Vinardell es un excelente literato y un notable periodista. Si se propone hacer sainetes saldrá sin duda con ello, Dios, el tiempo y el trabajo mediantes. Pero «Los peliculeros» es un ensayo desdichadísimo. Ni acción, ni tipos, ni gracia, ni diálogo, ni (lo que en obra del señor Vinardell parece imposible) estilo.

R. R.

EN CERVANTES

“El beso de la zahorí”

Zarzuela dramática, libro de Elias Herrero y Juan López de la Hera, música del maestro da Julián.

Los trágicos amores de una gitana y de un señorito, que arrastran a la primera a matar al segundo, desensuelvan los libertistas para ofrecer al músico varias situaciones líricas.

Ni el libro ni la partitura rompen nadie ningunos, ni innovan nada, ni moldean de obocantes defectos. ¡Lástima que tampoco brillen por virtud alguna especial!

Se trata, pues, de una producción limpia y agradable, en la que las promesas para el futuro exceden a las realidades del momento.

La señorita Clemente y el señor Guillot descollaron entre los intérpretes. La señorita Clemente dijo bien y cantó mejor.

R. R.

EN INFANTA ISABEL

“La silita”

Entremés de los señores Quintero.

Celebró anoche su beneficio la ilustre actriz Joaquina Pino, y los señores Quintero la obsequiaron con el valioso don de una de esas primorosas miniaturas dramáticas, en las que son maestros insuperados e insuperables.

La señorita Gámez, el señor Suárez y por de contado la beneficiada, a quien ayer se hicieron manifestaciones de simpatía entusiastas, «bordaron» la interpretación de la obra.

R. R.

EN LA LATINA

“Un pedazo de pan”

Humorada en un acto y cuatro cuadros, de los señores Estremera y Candela, con música de Romo y Estremera.

Con esto de llamar humoradas a estas clase de producciones, se juzgan los autores dispensados de guardar el menor respeto a la lógica, a la veracidad y a la teatralidad, cosas todas que si, ciertamente, coartan la libertad del autor, otorgan al que las tiene en cuenta el beneficio, no pequeño, de que sus obras no se parezcan a la que vimos anoche. Sobre esto que indicamos hay, además, en ella abundancia de chistes desvergonzados y algunos cuéplis obscenos.

El público, en rigor de verdad, presenció la representación friamente, y sólo variado de actitud ante un número de baile ejecutado por un negro auténtico, notabilísimo bailarín, que logró arrancar el aplauso y transmitirlo a los autores.

La música, sin carácter, tiene algunos números ágiles y juguetones, que se oyeron con agrado.

C.

LA AGITACION

Otros dos muertos en Barcelona

Es condenado a presidio el autor de un atentado. Atentado contra el alcalde de Villar de Cea (Orense)

Barcelona

ATENTADO CONTRA UN COCINERO PERTENECIENTE AL SINDICATO LIBRE

BARCELONA, 28.—A las diez y media de esta noche, en la calle del Carmen se dio agredido por un grupo de desconocidos Enrique Fugot, de cincuenta y dos años, domiciliado en el número 31 de dicha calle.

Los agresores, desde la esquina de una callejuela próxima, le dispararon seis tiros, hiriéndole tan gravemente en la cabeza que falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital de la Santa Cruz, a donde había sido trasladado.

Los criminales huyeron. La víctima era jefe de los cocineros del «Lyon d'Or» y pertenecía al Sindicato libre.

Todos los camareros y cocineros que trabajan en el «Lyon d'Or» habían sido repetidamente amenazados de muerte por pertenecer al Sindicato libre, y ser los primeros que se afiliaran a esta entidad, a raíz de la última huelga de camareros.

—A las once de esta noche, cuando un oficial del Cuerpo de Seguridad recorría su demarcación del distrito segundo, al llegar a la calle Baja de San Pedro, vió un grupo de tres individuos que le inspiró sospechas, los cuales huyeron al acercarse.

El oficial les dió el acto y acudió una pareja de guardias de Seguridad, que hizo varios disparos contra los fugitivos y logró darles alcance.

Se hallaron en su poder varias hojas clandestinas de propaganda sindicalista.

UN SINDICALISTA CONDENADO

BARCELONA, 28.—La Audiencia ha condenado a Joaquín Bayarritz, acusado de la muerte de Gaspar Gil, a doce años y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

OTRO CAMARERO MUERTO

BARCELONA, 28.—A las dos de la madrugada al pasar por la calle de la Cruz de los Canteros, esquina a la del Marqués del Duero, José Monserrat Prade, de veintiseis años, soltero, unos desconocidos le hicieron hasta 20 disparos.

Conducido al dispensario de la calle del Rosal por unos guardias civiles que acudieron, falleció apenas ingresado.

Orense

INCENDIO INTENCIONADO

ORENSE, 28.—Durante la noche pasada fué incendiada la casa del alcalde de Villar de Cea.

El inmueble quedó casi destruido. El hecho se atribuye a venganzas de carácter político. El Juzgado de Carballino instruye diligencias.

Valencia

UN BOICOT

VALENCIA, 28.—Por haberse ofrecido los socios de la Unión de Trabajadores de El Grao para la descarga del vapor «Zaliva» por un jornal de 12 pesetas, le ha declarado el boicot La Marítima Terrestre, compuesta por elementos del Sindicato único, que pedía al mismo trabajo doble jornal. Los camareros han anunciado que se adherían al acuerdo de La Marítima.

EXPLOSION DE UN POLVORIN

Ocho muertos y numerosos heridos

EXPLOSION DE UNA PIROTECNIA

PAMPLONA, 28.—A las cinco de la tarde se oyó una formidable explosión, que fué percibida en toda la ciudad.

Pronto corrió el rumor de que en el extrarramal de la Rochapea, había habido explosión una fábrica de cartuchería y municiones de pólvora, propiedad del señor Godás en aquella barriada cayeron hechos pozos.

Para el lugar del suceso salieron inmediatamente las autoridades y los bomberos, cuando el edificio de la pirotecnia, se incendió fué lanzada a gran distancia.

Poco después se propagó el incendio a dos casas cercanas.

Los trabajos de extinción se hicieron con grandes precauciones, pues las explosiones se sucedían incesantemente.

Por esta causa fué preciso acordar con las fuerzas de la Benemerita el lugar del sitio.

Fueron extraídos los cadáveres de cuatro mujeres y una niña, que trabajaban en una fábrica, y se cree que quedan dentro del edificio otros tres cadáveres.

Dos de aquellos fueron lanzados por la explosión hasta una carretera que pasa por delante de la fábrica.

También han salido varios heridos, cuyo número se desconoce.

La catástrofe parece ha obedecido a haberse inflamado un pistón que hizo explotar algunos barriles de pólvora que se hallaban inmediatos.

Reina gran indignación en el vecindario por haberse autorizado la instalación de esta fábrica en lugar prohibido por las disposiciones legales que determinan el emplazamiento de aquellas áreas de dos kilómetros de poblado.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION GATOLICO-AGRARIA

PALENCIA, 28.—Hoy se inauguró la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria. Asisten representantes de todos los Sindicatos. Las sesiones se celebran en el Palacio Episcopal. En la primera, que ha sido interesantísima para la vida de la Federación se aprobó la Memoria, y el vicepresidente don Alejandro Nájera, pronunció un discurso aludando a los asambleístas y recomendando espíritu social y sacrificio, que es necesario para salvar a la sociedad. Ha comenzado el estudio de las cuestiones sometidas a la deliberación de la Asamblea.

SEVILLA

UN RATERO MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

SEVILLA, 28.—El propietario del cine acustico instalado en la feria de Mañana denunció a la Benemerita que la había sido sustraídas de la fonda, mientras dormía, varias alhajas.

Los guardias practicaron diligencias, y encontraron en el camino de la estación a un grupo de tres hombres que, al ser dado el año, huyeron.

Los guardias dispararon, matando a uno de ellos. Los demás desaparecieron.

TARRAGONA

UN MOTIN

TORTOSA, 28.—Comunican de Roquetes que ayer se amotinó el vecindario contra los empleados de la Compañía de electricidad Pock, a causa del enorme aumento sufrido en las tarifas, intentando arrojarlos al canal que atraviesa la citada población, si no los salvados de las iras populares por varios empleados municipales.

Reina gran excitación entre el vecindario.

VALENCIA

LAS PLANTACIONES DE ARROZ

VALENCIA, 28.—En el expreso de Madrid ha llegado el subinspector general de Sanidad, señor García Durán, encargado de hacer una información respecto a las plantaciones de arroz fuera de cotío.

Desde la estación marchó al hotel en que se hospeda, y a las diez de la mañana se trasladó al Gobierno civil, donde estuvo conferenciando con el gobernador hasta la una.

El presidente de la Federación de médicos de España, que preside también la Unión sanitarioregional, ha manifestado que los médicos están decididos a oponerse a las plantaciones fuera de cotío, por ser contrario a la salud pública.

VIZCAYA

PARA EL CONGRESO DE PESCA

BILBAO, 28.—En la Comandancia de Marina se ha presentado el capitán de corbeta don José Roldán, que por orden del director general de Navegación y Pesca viene a recorrer toda la zona pesquera de Vizcaya a fin de confeccionar un trabajo relacionado con el séptimo Congreso nacional de pesca, que se celebrará en Santander en el próximo mes de agosto.

ZARAGOZA

AGASAJOS A ORTEGA MUNILLA

ZARAGOZA, 28.—Continúa constituyendo una nota simpática de la vida de Zaragoza la presencia del maestro Ortega Munilla, quien, constantemente está recibiendo expresivas muestras de honra, simpatía y sincera admiración.

El señor Ortega Munilla desarrolló la visita a las autoridades, y después asistió al banquete que le ofreció el Cuerpo de Correos.

El inspector regional señor Asensio ofreció el banquete, y a continuación se levantó a hablar el señor Solsona, que encomió la personalidad del señor Ortega.

Dijo que Zaragoza le quiere y admira, que desea que con su inspiración influya para que construyan la Casa de Correos de esta capital.

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

que, contrariando nuestro propósito, contentamos el artículo del señor Amado, inserto en EL DEBATE de ayer (martes). Una afirmación rotunda de este tipo (la referente a los estudios filosóficos), y, por otra parte, cuanto dice acerca de la cultura general superior coincide con la letra y el espíritu del proyecto de reforma que debatimos y nos dará pie para contestar cumplidamente a los reparos formulados en artículos anteriores.

Bonamente afirma el padre Amado que nuestros planes (sin exceptuar el que propone ahora los ponentes de la Asamblea de estudiantes de segunda enseñanza) han dado una general deficiencia... de cultura general filosófica.

Nuestro proyecto de plan establece: Primero. Un curso de lección alterna de Filosofía (Filosofía de lo bello).

Segundo. Un curso de Psicología y Lógica (cinco horas semanales).

Tercero. Otro curso de Ética (de lección bimensual).

Cuarto. Pide el proyecto de plan que los profesores de Lengua y Literatura (español, latín, griego, francés, inglés, etcétera) lean y hagan leer a los alumnos (páginas 29 del folleto) a los más excelentes filósofos de las respectivas literaturas: a Cicero, a Séneca, a Platón, a Aristóteles, a Pascal, a Descartes, a nuestro Balmes, etcétera, etc.

Quinto. Pide también el proyecto de plan que no se pierda de vista ni un solo momento, incluso en el estudio de las ciencias, el aspecto estético y filosófico. Y dice textualmente el proyecto de plan: «Este estudio filosófico que debe animar el conocimiento científico es el que dió la vitalidad intelectual y científica a Grecia, a la Francia del siglo XVII y XVIII, a la Alemania del siglo XIX y debiera agregarse a los momentos más esplendidos de nuestro genio nacional.

¿Parécete poco al padre Amado? El bachillerato italiano (conoce muy bien el docto jesuita todo el prestigio de la segunda enseñanza italiana) consagra a la Filosofía tres cursos en el Liceo, pero de dos horas semanales de clase; total, seis. En nuestro plan suman ocho las horas semanales consagradas a la Filosofía, sin tener en cuenta la *impregnación estética y filosófica* de todos los conocimientos, a la cual no se da en Italia la importancia que nosotros le concedemos.

El bachillerato francés dedica a la Moral una hora semanal en los cursos tercero y cuarto (A y B) y únicamente en el último año y circunscrito a las secciones A y B, ocho y nueve horas semanales durante un semestre, consagradas a estudios filosóficos, porque en el curso de Matemáticas se rebaja el estudio de la Filosofía a tres horas semanales. Demasiado sabemos lo que en Francia se escribe sobre su segunda enseñanza. Huelga decir, porque en el proyecto de plan ya se consigna, cuán valiosas nos han sido las experiencias y fracasos de la acción vecina.

En cambio, en los gimnasios alemanes y austriacos no se da ningún curso de Filosofía ni de Estética particularmente.

Comparando, pues, nuestro proyecto en cuanto a los estudios filosóficos con los planes vigentes en Europa, habrá de reconocerse el reverendo padre Amado (le suponemos desprovisto de toda pasión) que ni fuimos leños en el cultivo de la Estética ni quedamos cortos en el de la Filosofía.

Todo cuanto dice el culto jesuita de la Congregación memorista y verbalista coincide en absoluto con el espíritu y la letra de nuestro proyecto. Los textos abundan en el folleto susodicho, y hasta, en gracia a la bondad y trascendencia de la idea, penetramos, saltando la línea del mandato recibido, en el sistema docente de cada disciplina. Para evitar la improvisación y el alarín casístico de conocimientos en el cerebro, el proyecto, propone una transformación de las actuales exámenes, que garantice la eficacia de la obra educativa, pues sabido es que la forma actual predispone e invita a apañar, por medios fáciles y ar-

bitoceros, un saber de que se carece (un saber puramente accidental, episódico, superficial y memorístico).

Y no es esta la única coincidencia del padre Amado con el plan debatido. Ya reconoció en artículos anteriores el cierto del plan en tres puntos esenciales:

Primero. En que la segunda enseñanza ha de ser predominantemente educativa.

Segundo. En que en este concepto avientaja la formación claricista a la realista.

Tercero. En que no ha de ser la segunda enseñanza especializada.

En los prenotandos con la consesión impuesta por el mandato recibido y porque la cultura de nuestros compatriotas (están ya tan debilitados y dilucidados estos puntos!) nos eximían de la tarea de más amplias explicaciones, se justifica plenamente nuestro acostumamiento a tales criterios. ¿Qué aducimos textos tan sólo de Fouillée y de Guyau? Y de Baccelli y de Guillet y de Antoine Meillet y de Appel y de Wilson y de Poincaré y de Sacheloir y de Brunetiere y de Vailungier, etc., etc.; que son superficiales, y poco científicos Fouillée y Guyau! Yo comprendo los escrúpulos de un ferviente católico ante estos nombres. Los padres de la Iglesia hicieron más de una vez justicia a los escritores paganos. Y Brunetiere (nada sospechoso) lo hizo a Guyau, como en su tiempo a Rousseau (cuyas ideas no compartimos en absoluto) Chateaubriand. Ha poco días un periodista parisiense, René Benjamin, ponía como no digan dueñas a los Señores, a los Aulard y a otros católicos de la Sorbona. Por encima de nuestros criterios, a veces puramente afectivos o sentimentales, la historia pronuncia sus fallos y periódicamente los ratifica o anula. ¿Vamos a reprocharle lo que el mundo científico ha juzgado de Guyau, pero aun cuando fuera cierta nuestra torpeza y cualquier que sea el mérito de Fouillée y Guyau, estos autores (ello es lo importante) en los puntos esenciales señalados por el propio padre Ruiz, y reconocerá el docto jesuita con nosotros el valor científico y fundamental de los otros autores, por lo menos: de Appel, de Meillet, etcétera, etcétera.

Pero nos alejamos del propósito principal. Contestadas las observaciones referentes a los estudios de Estética y Filosofía, en rigor el plan que discutimos no sólo queda intacto, sino elocuentemente defendido por el propio padre Amado. Surgen las discrepancias (si en rigor existen) en cuanto al concepto de la finalidad de la segunda enseñanza, que motivará nuestro artículo siguiente.

¿anos lícito adelantar que hubiéramos agradecido, puesto que la sinceridad y la buena fe, y el mismo buen deseo, informa este público diálogo, que el padre Ruiz hubiera dicho entera y sin menoscabo esta verdad: todos los pedagogos del mundo están divididos en dos campos: unos afirman que la segunda enseñanza es tan sólo cuantitativamente diferente de la primera, y, por tanto, no es más que ampliación de la primera; otros, por el contrario, sostienen que la segunda enseñanza es, no sólo cualitativa, sino cualitativamente diferente de la primera y de la universitaria. Los autores del proyecto susodicho se inclinan a la segunda opinión, que comparten con nombres ilustres de la pedagogía, y en los prenotandos del plan se educan razones formuladas con la consesión impuesta por el mandato recibido.

Dicho esto así, se hubiera evitado que los lectores de EL DEBATE no especializados en estos problemas, hubieran caído en la tentación de creer que era un capricho, una opinión puramente individual de los autores del plan.

J. ALBIRANA KOMPÓ
(Continuará)

FRUSLERÍAS

BODAS INTERNACIONALES

Se culpa a la actualidad de monotonía inmensa, y cuando menos se piensa va y salta una novedad que la Prensa lanza a la publicidad. La que acabo de leer ha logrado que me asombre. Difícilmente habrá ser que ignore que hasta hoy el hombre pretendía a la mujer. ¿Cómo no asombrarse al ver que los tiempos al correr nos traen nuevo programa donde los casos se dan de que el galán es la dama y la dama es el galán? ¿Habrá alguno que me arguya de que no tiene interés ver cumplirse una aleyuya de las del mundo al revés? Y así es, que no es burla ni epigrama este suceso tan raro, y aquí tengo el cablegrama en que lo dice bien claro. Mientras andan los varones germanos preocupados por las magnas proporciones de las indemnizaciones que exigen los aliados, las hijas de los germanos acaban de declarar que quieren matrimoniar, con novios americanos! Tras de la guerra mundial entra el mundo en nueva fase. ¡Voto a tal!

¡Vaya si es nueva esta clase de amor... internacional! Es peregrino holocausto el amor cosmopolita. ¿Quién ha visto a Margarita haciendo el amor a Fausto? Veo en mi imaginación, del tío Sam la aparición, que es un Fausto de primera, con listado pantalón y su clásica chistera, cantar su amante pasión,

WASHINGTON, 28.—En el Consejo de Gabinete que se acaba de celebrar, Harding, y sus consejeros prestaron toda su atención al problema del desarme; pero han estimado que en las actuales circunstancias no sería oportuno tomar ninguna iniciativa en firme.

AERONAUTICA MILITAR

Aclaraciones a un discurso

El diputado a Cortes señor Crespo de Lara nos ramita la siguiente carta:

«Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Leo en el diario de su digna dirección de ayer jueves 21 del que entra, un telegrama fechado en París entre otros particulares—que el diputado francés M. Flamin, ex secretario de Estado en el departamento de Aeronautica, en un ruego por escrito ha preguntado en la Cámara al Gobierno francés había protestado contra los ataques del diputado español señor Crespo, quien se declaró en contra de las líneas aéreas francesas.

Me interesa hacer constar que esta aseveración carece en absoluto de fundamento, como puede evidenciarse con la lectura de mis palabras pronunciadas acerca de ese asunto en la sesión del 21 de abril último, las que constan en el «Extracto oficial del Diario de Sesiones» número 42.

Mis alusiones a la nación francesa se redujeron a elogiar los servicios de un aviador o piloto francés profesor en el Aeródromo de Cuatro Vientos; a decir que Francia tiene en África 72 escuadrillas de aviación militar, y una de las doce bases en Tánger, donde España no tiene ninguna, interesándome tenerla; a decir que durante la última guerra mundial perdió Francia el 81 por 100 de su personal dedicado a este muy heroico servicio (poco más o menos, igual proporción de bajas que tuvieron las demás naciones beligerantes), y que habían obtenido 500.000 fotografías durante la guerra, desde el aire, lo cual encomiaba.

No creo halle el más suspicaz estague mercedero de protesta francesa en nada de eso.

Y en lo que se refiere a mi supuesta actitud «contra las líneas aéreas francesas», como decir que he pedido se aumente a todas las establecidas y a cuantas se establezcan la subvención, dándola a las que aún no la perciben «análoga a la que con relación a este servicio reciben en el extranjero», y he rogado también al señor ministro de la Gobernación que se active la tramitación de los expedientes que han presentado casas de diversas nacionalidades que han acudido a los concursos, adjudicándose a las que mayores garantías y ventajas ofrecieren», se comprenderá la injusticia de la imputación.

Para ello solicité se decuplicara la cantidad que se destina a servicios de aviación en España (muy escasa, casi insignificante en la actualidad).

Y para no recargar más de lo que están los presupuestos, proponía se redujera a la mitad el Ejército que para operaciones de policía sostenemos en nuestra zona de protectorado, compensando esa merma con el envío de 200 aparatos de aviación, convenientemente dotados, distribuidos allí en cuatro bases que indiqué.

Gracias por la inserción, en defensa de la verdad, y para evitar se promuevan enojos incidentes con nuestros hermanos latinos, le anticipo su atento seguro servidor, y algunas veces colaborador, que estrecha su mano, Felipe Crespo de Lara (diputado). Madrid, 28 de abril, 1921.»

CRONICA

AVENTURAS DE REYES

La majestad impone, pero, indudablemente, todas las majestades humanas son una careta... Detrás de ella está el hombre o la mujer con sus pasiones, con su carácter, con sus debilidades o con sus virtudes. No hay Rey ni Príncipe que a todas horas lo sean... Quizá la mayoría de las horas no lo son, y desde luego... no querían serlo. ¡Debe ser tan agobiante esa armadura protocolaria de la realeza! De aquí que los Príncipes y los Soberanos gusten tanto de fraternizar con el pueblo, tan pronto como la casualidad, las circunstancias, les deparan esa ocasión.

Con referencia al que fué Príncipe heredero de la corona de Alemania y a su linda esposa, se cuenta una aventura interesante, que tuvo lugar hace quince o diez y seis años.

Eran todavía novios, y yendo de paseo, a caballo, por las afueras de Schwerin, se detuvieron el Príncipe y la duquesa Cecilia junto a una cuadrilla de peones campesinos, entre los cuales reconoció el Príncipe a un antiguo guardia de su escuadra.

—Este encuentro me produce mucha alegría, y hay que celebrarlo—dijo el Kronprinz.

Y mandó a un pueblo próximo por cerveza y algunos comestibles.

Cuando el mensajero regresó con el encargo, la regia y enamorada pareja se sentó tranquilamente en el suelo, al lado de los trabajadores, y se pusieron a comer con ellos, charlando y riendo en bulliciosa tertulia.

Este caso hace recordar el de la reina Margarita de Italia, en una de sus excursiones de alpinismo.

Sencilla y graciosamente vestida, con botas de campo, sombrero tirolés y el indispensable bastón submontañés, se dirigía a la cima de un pico, cuando hubo de desencadenarse una violenta tempestad de nieve, que obligó a la Reina y a sus acompañantes a guarecerse en una choza, propiedad de cierto Club alpinista.

La choza estaba llena de exploradores de diversas nacionalidades, que, al reconocer a la Reina, se ofrecieron a abandonar el refugio para que su majestad estuviese más cómoda. Al oír la proposición, la Reina exclamó vivamente y riendo:

—De ningún modo, señores! ¡Precisamente no hay aquí más mujer que yo, y haré de posadera! Pasaremos la noche lo mejor posible, y les serviré a ustedes yo misma lo único que hay... un té.

Victor Manuel III gustaba mucho de fraternizar con los humildes.

Un verano salió de paseo y se internó en el magnífico bosque que rodea Rocogni. Con la marcha se le abrió el apetito, y en una cañada sombría se puso a comer lo que llevaba en una cestita. Cuando más tranquilo hallábase surgió un guardabosque mozo, que le conminó casi brutalmente para que se fuera de aquel sitio.

—¡Bien, hombre, me marcharé; pero antes desearía que tomase usted un bocadito conmigo!

Aceptó el guarda, y después de haber paladeado el champán, que le sabía a gloria, según dijo, exclamó:

—¡Si me viera su majestad el Rey! ¡No le quiero a usted decir!

—¡Bah! El Rey no te diría nada, y has-

CARTAS SON CARTAS...

Si fuéramos capaces de meternos dentro del cerebro de Harding, llevaríamos mucho adelantado para saber lo que va a ocurrir en este picaresco mundo que gira (digan lo que quieran los astrónomos) alrededor de la voluntad de un hombre. El ojo cambia de nombre y aun de lugar con frecuencia. Hoy pasa por América y precisamente por el cerebro de Harding. Buena prueba de tal afirmación es el viaje de Viviani a los Estados Unidos y la petición de arbitraje americana de los alemanes. Las mariposas van hacia la luz y los hombres hacia los poderosos. No veréis «colas» a las puertas de los humildes. Los irlandeses también han rogado en las puertas del magnífico tío Sam. Primero se pusieron en las manos de Wilson creyendo que este señor, que iba a dejar el mundo como nuevo y a remediar todas las injusticias humanas, sería capaz de libertar a Irlanda, pero al observar cómo el incauto político americano se dejó coger en las redes que le tendieron Lloyd George y Clemenceau, y al leer el famoso artículo 10 de la Sociedad de las Naciones, por el que en realidad, se condenaba a Irlanda a esclavitud perpetua, los irlandeses, que se cuentan por millones en América, contrariando en gran parte, a la victoria del partido republicano y de Harding y a la derrota de Wilson. Se consabie, pues, que se crean los hijos de Irlanda con algún derecho a hacerse escuchar del nuevo presidente de los Estados Unidos, aunque las estatuas suelen olvidarse del pedestal.

Antes de que Harding se convirtiera en jefe del mundo recibió un libro y una carta de Frank P. Walsh (personalidad irlandesa muy conocida en París), que había colaborado con la Delegación de Irlanda para que Wilson apoyara los deseos de esta desventurada nación. Leed la respuesta: «Mi querido amigo Walsh: Le agradezco mucho su carta de 22 del corriente y el libro debido a la pluma de Miguel J. O'Brien, que me ha enviado usted. Lo leeré muy atentamente y con mucho interés. Tengo la profunda convicción de que, tanto los americanos que nacieron en Irlanda como aquellos otros cuyos antepasados eran irlandeses, han desempeñado un gran papel en la lucha en que nos ayudaron a ganar nuestra independencia y a hacer de nuestra patria los poderosos Estados Unidos. Es más: experimento una gran simpatía por el movimiento que tiene por fin la independencia de Irlanda y el establecimiento de la nacionalidad irlandesa. Lo que Irlanda desea es la aspiración nacional de todo pueblo enamorado de la libertad. Su afectísimo amigo, Warren G. Harding.»

La carta, como veis, es para que los irlandeses la guarden como oro en paño. Y así la guardan. No vinieron los americanos a Europa a salvar con los franceses la deuda contraída con Lafayette? ¿No vino un general americano a golpear la tumba de ese general francés diciéndole: «Lafayette, ¿hemos aquí? Pues, o no hay lógica en el mundo (soy de los que creen que no la hay), o si los americanos se creyeron obligados a desenterrar la espada para ayudar a Francia, porque ésta a su vez los ayudó a recabar su independencia, obligados están también, después de lo escrito por Harding, a acudir en socorro de Irlanda, que lleva siglos siendo esclava de Inglaterra y años dando voces sin que en auxilio de la desventurada acuda ningún don Quijote.

Se me dirá, y no sin razón, que aunque el presidente Harding siga pensando como cuando era senador y escribió la carta copiada, el hecho de que reconozca una deuda no implica el que esté dispuesto a pagarla de otro modo que con lindas frases. «Mis simpatías están con vosotros!»; «Lindas palabras!» Pero no se rompan con palabras las ordenes de los esclavos.

No hubiera sacado yo a colación esa carta, que conozco hace tiempo y que dormía entre un montón de papeles, si varios hechos recientes no hubieran venido a demostrarme que acaso no anduve muy descomulgado un día cuando supuse que Irlanda puede en un porvenir no lejano desempeñar entre Inglaterra y los Estados Unidos el mismo papel que entre éstos y España desempeñó la isla de Cuba.

Anotad. Primero. La Cruz Roja americana que hasta la subida de Harding al poder se sentía angélica, y no dió un dólar para los irlandeses, ha cambiado de opinión y les ha enviado 100.000. Segundo. El senador americano Le Follette ha presentado una proposición para que sea reconocida por los Estados Unidos la república irlandesa. Y tercero. Harding ha tomado una determinación, que un periódico inglés «Luz de dramáticos»; la de enviar a un íntimo amigo el senador William S. Kenyon a Irlanda para que haga una amplia información de la que se dará cuenta al Congreso cuando éste se reúna.

Al pie de mi ventana un corro de muchachas grita, al par que gira, con desgarradas voces:

«Papeles, son papeles cartas, son cartas...!»

El resto lo sabéis... Quizá algún día los irlandeses tengan que repetir con esas muchachas que juegan al corro, aunque con distinto tono: «Cartas son cartas... Y si no lo fueran, si al tío Sam le diera nueva mente por sentirse Quijote (aunque de su pasado quijotismo habría mucho que hablar) el Señor nos libre nuevamente de los golpes! Porque sabido es que en las modernas guerras repercuten éstos muy lejos.

Armando GUERRA

TESTIMONIOS HONROSOS

Misioneros españoles en Filipinas

Los reverendos padres Nysters, provincia de los misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, Raymakers, ex provincial de los padres belgas en Filipinas, y Ahaus, rector de los Josefinos de Mill Hill, holandeses los tres, nos escriben una larga y expresiva carta, de la cual, en honra de España y de nuestros misioneros, debemos destacar algunos párrafos.

No es necesario recordar, como antecedente del asunto, cuántas y cuán odiosas campañas fueron hechas años atrás, en España misma y con la colaboración de plumas españolas, contra la actuación de nuestros misioneros en las islas Filipinas, legándose hasta atribuirles la responsabilidad principal en la insurrección y pérdida de aquella riquísima colonia. Véase ahora el testimonio desinteresado de tres extranjeros ilustres, que han podido comprobar de visu, harto mejor que nuestros anticlericales, cuál fué la labor de los misioneros españoles en Filipinas.

Somos holandeses; lo que explica, sin justificarlo, que fuimos a Filipinas imbuidos de todos nuestros prejuicios nacionales, cuatro veces seculares, en contra de España. Sentimos mucho confesarlo; y hoy, más que arrepentidos y convertidos de aquellos errores, somos fervientes admiradores y panegiristas de esa gran nación católica y de su incomparable obra colonial.

Apenas desembarcados en Filipinas comprendimos la infundada de nuestros prejuicios. Después, nuestra larga estancia en estas islas—acaso más españolas hoy que antes, espiritualmente—nuestro contacto con la población, nuestro estudio detenido de cuanto se refiere a ésta nuestra tierra adoptiva, han confirmado y fortalecido aquella primera impresión; en tal grado, que no podemos conformarnos con evangelizar a nuestros filérgicos, y emprendimos la tarea de evangelizar en otro sentido, desde aquí, a nuestros compatriotas, dándoles a conocer la verdad acerca de España por medio de nuestras respectivas publicaciones periódicas.

Al regresar a nuestra patria pudimos comprobar que nuestra defensa de la verdad no había sido vana; que la opinión pública holandesa, muy especialmente entre los católicos, ha cambiado por completo respecto a España. Si el protestantismo nos separó de España, la nostalgia católica nos hace volver de nuevo los ojos hacia la gran nación colonizadora, grande porque entendió que colonizar significaba antes evangelizar que comerciar.

Sobre la eficacia y acierto de los métodos coloniales españoles, una simple mirada al mapa dice más que todos los argumentos. ¿Qué pueblo del mundo ha sabido infundir su espíritu, su lengua, sus costumbres, a tan numerosos y extensos pueblos como España? Otros han dominado, pero no han colonizado como España, porque han ido a sus colonias como mercederos y no como cristianos. Todos, excepto España y Portugal, nos hemos equivocado.

Ya empieza a hacerse justicia a España. En la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de Filipinas en marzo de 1521 por Magallanes—portugués de nacimiento y navegante al servicio de España—, no se le ha ocurrido ya a nadie en Holanda reproducir los vituperios de que antes era objeto España en ocasiones parecidas; antes bien, en muchas publicaciones que con dicho motivo se han ocupado de la historia y estado actual de las Islas Filipinas, se ha aludido en términos de expresivo elogio a la colonización española y a la labor gigantesca y nobilísima de sus calumniados misioneros.

Los que suscribimos hemos querido, a pesar de nuestra pequeñez, aprovechar la ocasión de este centenario para rogar a EL DEBATE que recoja en sus columnas el testimonio de nuestra admiración a España, como maestra de la colonización católica, y de nuestra gratitud a los misioneros españoles, a los frailes de Filipinas, cuyo esfuerzo de precursoras se debe lo mejor de los frutos espirituales que aquí recogemos.

UN ANIVERSARIO

La muerte de Magallanes

Anteayer, se cumplió el IV centenario de la muerte en la isla filipina de Mactán del insigne Hernando de Magallanes, portugués que al frente de una flota castellana, hallando primero el paso del Sur de la América, el estrecho de su nombre, cruzó el primero y a todo lo extenso el Océano Pacífico, descubrió las islas Filipinas y halló en ellas tan desdichada muerte antes de acabar de cejar el primer viaje de circunnavegación del globo, que hubo de terminar su segundo el guipuzcoano Sebastián Elcano.

Con motivo de la fecha del centenario se cruzaron entre los estudiantes de Lisboa y los profesores de Madrid dos telegramas:

«Madrid, doctor don Elias Tormo, decano Facultad Letras Universidad Central (de Lisboa el 27, a las 18-45).—En la data gloriosa del IV centenario Fernan Magallanes, en nombre estudiantes Letras Universidad Lisboa, cumplimentamos en vuestra excelencia a nuestros ilustres maestros Madrid.—Celestino Soares, presidente.»

«Lisboa: Celestino Soares, presidente Estudiantes Letras Universidad.—En nombre catedráticos Universidad Madrid agradezco cordialmente telegrama entusiasmo, saludando a estudiantes Lisboa y aclamando la gloria inmortal del portugués Magallanes, símbolo de la colaboración en las gestas trascendentes de los dos naciones hermanas, Elias Tormo, decano de Letras.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El santo de nuestro Prelado Ayer celebró su fiesta onomástica el respetable señor Obispo de Madrid-Alcalá, y con este motivo se puso de manifiesto una vez más las legítimas simpatías de que disfruta en todas las clases sociales el señor Melo.

A las numerosas felicitaciones recibidas por el venerable Prelado, una la nuestra, expresión de nuestra filial e inquebrantable adhesión.

Antesario Mañana se cumple el trigésimoonavo de la muerte del que fué ilustre cronista de Madrid y académico de la Lengua don Ramón de Mesonero Romanos, de imborrable memoria.

Todas las misas que en esa fecha se celebran en los templos de San Martín, San Antonio de los Alemanes y Don Juan de Alarcón serán aplicadas por el eterno descanso del finado, a cuyos hijos y demás deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funerales El sábado 30, a las diez y media de la mañana, se celebrará un solemne funeral por el alma de la marquesa viuda del Pazo de la Merced, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

También se celebrarán exequias en la Colegiata de Bayona (Pontevedra) y en la iglesia parroquial de Tortoseros.

Todas las misas que se digan el día 23 de mayo en la iglesia de San Andrés de los Flamencos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas comenzarán el día 2 de mayo, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

Sufragios Las misas que se celebren el día 30 en la iglesia parroquial de Covadonga, y el 2 en los Luises serán aplicadas en sufragio del alma de don José Goría Inés (que en paz descanse).

San Felipe El día 1 de mayo serán los días del reverendo padre Rodríguez, de la Compañía de Jesús.

Señorita de la Barrera. Sus altezas el duque de Orleans y príncipe de Borbón.

Duques de Montellano y de Cubas, marqueses de Borghetto y del Norte, conde de Villapadierna, barón de Casa Davallid y señores Salcedo y Bermejillo, Méndez Vigo, Gómez Acabo, Llopis, Zapatero, Gómez Plasent, Carrasco, Silveira y Aboin, García Antiveros y González Prieto. Desearnos felicidades.

Nuestra Señora de Araceli El 2 de mayo serán los días de la duquesa de Almazán y de la señora de Roda (Cassinello). Desearnos felicidades.

Alumbramiento La distinguida consorte de don Aristides Cegide ha dado a luz con felicidad un niño.

Enfermo El marqués de Salobral se encontraba ayer mejor del accidente automovilista que sufrió en Jerez de la Frontera. Desearnos su pronto restablecimiento.

Peticiones de mano Por la señora viuda de Enseñat, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elena Ahles y Soler, hija de los señores de Ahles (don Alberto).

La boda se celebrará en el próximo verano.

—Por doña Gloria Landa, viuda de Manjón, ha sido pedida para su hijo don Alfonso la mano de la bella señorita Adela Refana y Ramírez de Arellano, hija de don Wenceslao.

La boda tendrá lugar el 25 del próximo mes de junio.

EL Abato FERIA

PETICIONES DE LOS REMOLACHEROS

Los señores Díez del Corral y Deán, presidentes, respectivamente, de las Federaciones Católica-agraria de la Rioja y Navarra, han visitado, en representación de los remolacheros el ministro de Fomento.

Dos cosas han solicitado del señor Civera: que en el condicionado de los contratos con los azucareros se considere «corona» de la remolacha el punto de las hojas terminales, en vez de aquel en que nacen las primeras hojas, que es lo que las fábricas pretenden, porque ello equivaldría a desahar una cantidad considerable del fruto y que el precio sea de 60 pesetas la tonelada, y no 55, por no ser éste remunerador.

Los señores Díez del Corral y Deán también ostentaban la representación del Sindicato Central de Aragón.

UN ANIVERSARIO

La muerte de Magallanes

Fraternidad hispano portuguesa

Anteayer, se cumplió el IV centenario de la muerte en la isla filipina de Mactán del insigne Hernando de Magallanes, portugués que al frente de una flota castellana, hallando primero el paso del Sur de la América, el estrecho de su nombre, cruzó el primero y a todo lo extenso el Océano Pacífico, descubrió las islas Filipinas y halló en ellas tan desdichada muerte antes de acabar de cejar el primer viaje de circunnavegación del globo, que hubo de terminar su segundo el guipuzcoano Sebastián Elcano.

Con motivo de la fecha del centenario se cruzaron entre los estudiantes de Lisboa y los profesores de Madrid dos telegramas:

«Madrid, doctor don Elias Tormo, decano Facultad Letras Universidad Central (de Lisboa el 27, a las 18-45).—En la data gloriosa del IV centenario Fernan Magallanes, en nombre estudiantes Letras Universidad Lisboa, cumplimentamos en vuestra excelencia a nuestros ilustres maestros Madrid.—Celestino Soares, presidente.»

«Lisboa: Celestino Soares, presidente Estudiantes Letras Universidad.—En nombre catedráticos Universidad Madrid agradezco cordialmente telegrama entusiasmo, saludando a estudiantes Lisboa y aclamando la gloria inmortal del portugués Magallanes, símbolo de la colaboración en las gestas trascendentes de los dos naciones hermanas, Elias Tormo, decano de Letras.»

Calzados Edox
PRINCIPE, 18 y 20. MADRID
Son buenos y económicos

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA	
Mañana	9 a 1
Tarde	3 a 7

SESIONES DE CORTES

EL CONGRESO DISCUTE LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

IMPORTANTE DEBATE EN LA ALTA CAMARA SOBRE LA PROVISION DE LAS SENADURIAS VITALICIAS

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Las senadurías por derecho propio

Se pone a discusión el dictamen proponiendo sea declarado aspirante al ejercicio del cargo de senador, por derecho propio, el marqués de Mortara.

El señor ROYO VILLANOVA apoya su voto particular. Manifiesta que no tiene la menor predisposición contra el marqués de Mortara ni contra la grandeza. Hay que estudiar con gran detenimiento los expedientes por grandeza de España, porque se trata de una vinculación hereditaria de un pedazo de soberanía. Al estudiar este expediente se nota una irregularidad, consistente en una sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo contencioso, que concedía el título de Mortara al conde de los Andes, pero esta Sala es incompetente. El título fué solicitado por el duque T'Serclax y el conde de los Andes; la Diputación de la Grandeza creyó que no debía concederse a ninguno de los dos. Lo mismo opinó el negociado y el Consejo de Estado, y así acordó el ministro; a pesar de que estas decisiones no son reclamables, se entabló recurso ante la Sala tercera del Supremo, que debió mostrarse incompetente, porque una grandeza de España no es materia administrativa. La Diputación de la Grandeza estimó que no estaba demostrado el entronque, y prueba de que no está, es que el duque de las Torres ha presentado una demanda solicitando el título de marqués de Mortara. Hay además sentencias contradictorias del Tribunal Supremo. El espíritu de la Constitución se refiere a la directa de padres a hijos la unión de la nobleza con la propiedad, el prestigio de las grandes casas, y esto no se da en el título de Mortara.

Pide que se aplaque para otro día la parte del dictamen que se refiere a la actuación de los Tribunales, cuya responsabilidad asume, y en cuanto al asunto concreto ceda la palabra a la Comisión.

El conde del VALLE DE SUCHIL explica el dictamen de la Comisión, diciendo que se ha encontrado con un despacho que comienza con las palabras: «Yo, el Rey, y que lleva al pie la firma de un ministro; ante esto, se ha dado dictamen favorable, sin perjuicio de que pierda su carácter si el pleito se fallara en su contra.

El conde de la MORTERA se muestra conforme con la parte del dictamen que se refiere a la actuación de los Tribunales, pero en la parte de derecho ha cometido un verdadero abuso de sabiduría, porque ha querido escamotear el aspecto administrativo de los títulos; hay que distinguir entre la propiedad del título y su posesión; quizás parte de un principio absurdo, pero es una ley del reino dictada por el señor Pidal y que produce grandes ingresos al Tesoro; hay, pues, unas facultades regladas; por lo tanto, puede ser materia contenciosa.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica brevemente.

El marqués de la MINA cree que no debe intervenir en el asunto después de los autores que le han precedido; da las gracias al señor Rojo por la defensa que ha hecho de la grandeza, y cree que debe esperarse a una oportunidad para definir el carácter de la senaduría de los grandes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

SESION DEL DIA 29

Comienza a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Trabajo. Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Las granjas agrícolas

El señor POLANCO se queja de las deficiencias en el funcionamiento de las granjas agrícolas por la escasez de consignación y falta de personal; se lamenta de que en Valencia no se hayan podido dar las conferencias de divulgación, pide que se reorganicen los servicios y se dé mayor extensión a la enseñanza de peritos agrícolas.

El ministro del TRABAJO da cuenta de los trabajos que realizan las granjas agrícolas como las andaluzas en el experimento del cultivo de algodón y en el estudio de las plagas del campo. Sostiene que los servicios se van modificando progresivamente; coincide con el señor Polanco en que es preciso reorganizar la enseñanza agrícola.

El señor CANO DE RUEDA anuncia una interpelación sobre el régimen que se aplica a los pliegos que se presentan a las subastas de aprovechamientos forestales.

Los alquileres

El señor UBIERNA solicita que se estudien medidas para resolver el problema de los alquileres, no sólo en beneficio de los inquilinos sino los Ayuntamientos que ven limitada su expansión.

Propone que se conceda a los nuevos propietarios en forma más amplia las exenciones legales a los edificios de nueva construcción o llegando a la socialización de la propiedad.

Estudia los antecedentes del conflicto, y denuncia infracciones del decreto Bugallé de 1920.

Lee estadísticas de construcción según las cuales en 1914 concedió el Ayuntamiento de Madrid 1.010 licencias de construcción contra 150 en el año actual. Este problema ha de resolverse por la acción conjunta de varios ministerios.

El presidente del CONSEJO reconoce la gravedad del problema y coincide en algunas de las causas señaladas por el señor Ubierna.

Se veía por la eficacia del decreto Bugallé y como acto de Gobierno se ha presentado ya en el Congreso un proyecto de ley para la edificación de casas baratas.

Rectifican ambos. Jura el cargo el señor Ozores.

ORDEN DEL DIA

Proyecto aprobado

Se aprueba el acta y en votación definitiva el proyecto de ley sobre pensiones anexas a la medalla de Sufrimiento por la Patria.

Las senadurías por derecho propio

Continúa el debate sobre el voto particular al dictamen de la Comisión declarando aspirante al marqués de Mortara.

El barón del RIO TOVIA habla para alusiones; hace constar que por su cargo de asesor de la Diputación de la Grandeza creído

es bastante identificado con su espíritu. Se manifiesta de acuerdo con el señor Rojo en el concepto de la Grandeza y cree que si después de la promesa del ministro de traer un proyecto de ley que aclare el concepto de Grandeza en relación con la senaduría vitalicia, el asunto está resuelto.

Pero difiere del señor Rojo en el concepto de sucesión porque mientras las leyes no se modifican, tan legítimamente sucede el hijo al padre como un pariente en grado milésimo.

Recuerda la constitución de la Cámara de los Lores y del senado japonés, las más tradicionales cámaras pero las de concepto más claro del régimen.

Cree que cada título es un monumento que debe perpetuarse aunque no sea por descendencia figurada.

El conde de la MORTERA interviene brevemente. Insiste en hacer resaltar el carácter del barón de Rio Tovia de asesor de la Diputación de la grandeza, y que con tal carácter ha hablado.

Varios GRANDES: No, en nombre propio. El conde de la MORTERA: Pero ha recordado mucho ese carácter y una alarma en sus labios, la afirmación de que no había recurso contra una resolución ministerial.

El señor ROYO VILLANOVA se felicita de la conformidad que varios senadores, alguno de ellos grandes de España, han dado a sus palabras, y sobre todo, por haber dado estado parlamentario a este problema, y haber pulsado la opinión del Senado, que no es contrario a la reorganización del Senado.

Ensalza a la grandeza tradicional condecorada con el pueblo, amada por él en esas grandes casas de Alba, Osuna y Xiqueñas, pero combate a los nuevos grandes, que compara los nuevos ricos. (Grandes ríen.) Rectifica el barón de Rio Tovia.

El conde de CASAL habla, por la Comisión, y reproduce las manifestaciones del presidente en la sesión de ayer. Queda retirado el voto particular.

Se da cuenta de una proposición incidental, en la que se pide que se discuta el problema que ha quedado planteado por el voto particular del señor Rojo.

El señor AZPEITIA La apoya brevemente, señalando la importancia de determinar la provisión de senadurías por derecho propio.

El presidente de la CAMARA propone que sea retirada la proposición, y que se tome el acuerdo de que la Mesa, en tiempo oportuno, presente una proposición en que se recoge el espíritu de la del señor Azpeitia. Se toma el acuerdo y queda retirada la proposición.

Se pone a discusión el dictamen referente al marqués de la Mortera.

El señor WEYLER (don Fernando) pregunta si en caso de ser fallado en contra del marqués de la Mortera el pleito que sostiene, perdería el cargo de senador.

El conde del VALLE DE SUCHIL explica que la investidura senatorial no imprime carácter, que se pierde al perderse las condiciones esenciales para ello, y cita algunos antecedentes.

El marqués de la MINA cree que el parecer de la grandeza es que el grande que pierde esta condición, pierde los beneficios a ella anejos. (Muy bien.)

El presidente del CONSEJO es de la misma opinión. Cita el caso del conde de Fernandina, que al dejar de ser súbdito español, perdió el cargo de senador; tan esencial es la nacionalidad como cualquiera otro requisito; esta fué la teoría de Montero Rios, que aprobó el Senado. Al admitir el marqués de Mortera no se aprueba nada definitivo.

El presidente de la CAMARA se felicita de tener unánime sentir, y de que se haya recordado el precedente de Montero Rios, que sin dictamen de la Comisión, por su autoridad de presidente, resolvió el asunto.

Se aprueba el dictamen. Queda nombrado aspirante el marqués de la Mortera.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Reunidades, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra que concede la palabra al señor Prieto para que haga una aclaración.

El señor PRIETO dice que quería saber si la asistencia de soldados a la tribuna pública era por disposición de la presidencia y en perjuicio de otro público.

El PRESIDENTE: Esa asistencia es honrosa para el Parlamento e indica una atención a sus deliberaciones, muy laudable.

La reorganización de la Policía

Se termina el incidente y se comienza la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa.

El señor NACHER defiende su voto particular y explica lo ocurrido con este proyecto en la Comisión para justificar la petición de las minorías de que consignase en él las bases fundamentales de reforma de la Policía que han figurado en otros proyectos.

Supone que la autorización que se pide implica abdicación de los derechos del Parlamento.

Pide que se abra una información pública para que personas competentes ilustren al Parlamento y a la Comisión.

El señor WAIS, de la Comisión, contesta, para defender el dictamen y expone los motivos que tiene la Comisión para no aceptar el voto del señor Nacher.

Justifica la autorización que se pide recordando que otras más amplias se han concedido, y haciendo notar que en ésta si siquiera se exige crédito, ni transferencia, sino que, por el contrario, se dice que se hará la reforma respetando el crédito legislativo.

Por esta razón hasta huelga pedir la autorización que sólo se solicita por respeto al Parlamento.

El señor NACHER rectifica y hace resaltar las deficiencias de esta autorización con otras análogas, especialmente con la pedida por el Gobierno presidido por el conde de Romanones, porque en aquella se manifestaba el fin concreto de crear la Dirección de Seguridad.

El señor ALBA ruega al ministro de la Gobernación que declare el alcance de la autorización que se solicita, porque para él es una justificación bastante que esta autorización no sea más amplia que las anteriores.

Lee los términos en que se solicita la autorización, y viendo que no tiene otra limitación que la que estime oportuno el Consejo de ministros, la juzga excesiva, sobre todo en estos momentos. Sobre todo—añade—

es preciso que se diga al Parlamento qué uso se piensa hacer del voto que se le pide, para que sepan las oposiciones qué responsabilidad contraen.

No queremos—dice—crear dificultades al Gobierno; pero esa explicación es necesaria. El ministro de la GOBERNACION afirma que el Gobierno tiene en la ley vigente facultades para proceder libremente; pero que por tratarse de suprimir altos puestos, el ministro se creyó en el caso de presentar ese proyecto, renovando, de ese modo, la autorización de la ley para tener mayor libertad de acción. Pretendo—dice—que la sección de Orden público y la Dirección de Seguridad, esté completamente identificadas, y además que la Dirección de Seguridad no actúe solo en Madrid, sino que irrada su acción a todas las provincias.

El señor ALBA se muestra satisfecho de las explicaciones del ministro, y expone algunos detalles que, a su juicio, deben tenerse en cuenta al realizar la reforma.

Aboga por la supresión del Gobierno civil de Madrid, y afirma que no lo dice para hacer un mal servicio al marqués de Grijalva. (Risas.) Expone el modo como puede hacerse esa supresión.

El señor VILLANUEVA expone las razones por que los demócratas tuvieron que firmar el voto particular del señor Nacher; pero que, satisfechos ahora con las explicaciones del ministro, no pueden menos de retirar el voto.

El ministro de la GOBERNACION agradece las manifestaciones del señor Villanueva.

El señor NACHER retira el voto particular.

El señor FANJUL consume el primer turno contra la totalidad.

Se muestra satisfecho de la explicación del ministro, y extrañado de que no se hayan consignado de igual forma en el proyecto.

El señor ALVAREZ ARRANZ le contesta brevemente, y por cortesía, porque encuentra innecesarias aclaraciones, de cualquier índole, después de las del ministro.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) consume otro turno, y manifiesta que la minoría republicana, que había suscrito el voto particular del señor Nacher, mantiene el espíritu del voto, aunque su autor lo ha retirado, apoyándose precisamente en las razones con que lo defendió. Pide determinados beneficios para las clases inferiores de la Policía.

El señor FERNANDEZ DE CORDOBA le contesta brevemente, por la Comisión.

Rectifica el señor IGLESIAS, y el señor FERNANDEZ DE CORDOBA lo acusa de incongruencia, puesto que en tardes anteriores dijo repetidas veces que el problema de Barcelona, lo era, principalmente, de organización de la Policía.

El señor PORTELLA habla para alusiones. Pide que se aclararan algunos puntos del proyecto, que reputa oscuros, especialmente los que se refieren al otorgamiento de nuevos sueldos a la Policía.

El señor SOLANO manifiesta que, sin que se presente una especie de pauta que marque lo que ha de ser la reforma, la minoría reformista no podrá prestarle su voto. Argumenta con lo ocurrido con el decreto que regula el uso de armas, que ha necesitado ocho reales órdenes aclaratorios.

El señor ROMEO consume el tercer turno en contra.

Encuentra insuficiente el proyecto, que hará una insuficiente reforma con los pocos recursos con que se cuenta. Hace el símil con un estudiante que, alojado en una modesta casa de huéspedes de nueve reales, obtiene de la patrona la promesa de darle comida variadísima.

(Una voz: ¡Qué chabacano!) El señor ROMEO: Señor Bas: Si yo soy aquí chabacano, su señoría lo fué en Barcelona.

El señor BAS: Yo no he abierto mi boca. Nadie me habrá oído esa palabra.

El señor JIMENEZ RAMIREZ: Lo dijo yo, pero en tono de broma, no para molestar a su señoría.

El señor ROMEO: Pues aquí no deben venir los bromistas. (Risas.) El señor JIMENEZ RODRIGUEZ: Entonces no ha debido venir su señoría, que siempre habla en broma. (Más risas.)

El señor ROMEO continúa su discurso, pidiendo una seria reorganización de la Policía, concediendo para ello los créditos que sean necesarios.

El señor MOLLEDA, de la Comisión, dice que si el ministro juzga oportuno pedir los créditos, no será esa Comisión la que haya de dictaminar sobre ello.

El señor BESTEIRO llama a la propuesta del Gobierno proyecto sin proyecto, y cree que o debió presentarse un verdadero proyecto o hacer la reorganización por sí, ateniéndose a la responsabilidad de ella.

Se suspende este debate, y después de aprobarse sin discusión varios dictámenes, se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 29

Comienza a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Hay muy pocos diputados y menos público. Ocupan el banco azul el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La lucha contra la langosta

El señor CHURRUCA pide que se active expediente instruido para el abastecimiento de aguas de Deva.

El ministro de FOMENTO promete complacerlo.

El señor LOPO se ocupa de la plaga de langosta, que en la provincia de Badajoz adquiere proporciones aterradoras. Hace frente al ministro de Fomento la gratitud de provincia por sus acertadas medidas para combatir el mal, y le ruega que las redoble, porque los daños son gravísimos. Reclama que se dicte una nueva ley de plagas del campo, porque la vigente es ineficaz.

El ministro de FOMENTO encuentra justificadas todas las quejas que se producen contra los estragos de la langosta. Expone todas las medidas excepcionales que ha puesto en práctica, y manifiesta que ha solicitado una concesión de crédito para hacer más activa campaña contra la langosta.

No juzga necesario dictar una nueva ley de plagas, porque, aunque necesite algunos retoques, lo cierto es que está inedita. Se ocupa en ponerla en vigor, y de encomendar a los organismos agrícolas provinciales el cuidado de atender a la lucha contra la plaga.

Expone que la mayor dificultad con que se tropieza para extirpar la langosta, es la falta de cooperación de los interesados a acción del Estado.

Recuerda, a propósito de los abusos que han cometido al abrigo de la lucha contra esta plaga, la siguiente copla: «Si pretendes vivir a poca costa, inventa una campaña de langosta.» (Risas)

Añade que se propone, sobre todo, organizar la lucha para años sucesivos, para que no ocurra, como siempre, que se acude tarde.

El señor SALVATELLA señala deficiencias de la ley de protección a la industria nacional, en cuyo cumplimiento se producen irregularidades tales, como la de proteger a determinados industriales contra otros.

Pide que el ministro traiga a la Cámara determinados datos sobre esta materia.

La exportación de aceites

El señor PRIETO se ocupa del efecto producido por las recientes disposiciones relativas al aceite, que ha sido el de subir el precio de la arroba en nueve reales.

(Vivas denegaciones y protestas.) Señoras; que esto es una balsa de aceite. (Risas.)

El PRESIDENTE invita al orador a que no se extienda demasiado, porque, aunque el aceite no es materia que encorpe las olas, así sí. (Risas.)

El señor PRIETO: Hablo reglamentariamente. ¿No?

El PRESIDENTE: Sí, pero tiende a salir del reglamento.

El señor PRIETO: Su señoría, como el aceite, siempre queda encima. (Más risas.) Entiendo que se debió fijar un precio regulador del mercado interior, por medio de grandes depósitos.

El ministro de FOMENTO expone las dificultades inherentes al régimen de depósitos. Afirma que aún no se ha exportado ni un solo litro, porque aún no se ha concedido un solo permiso.

Expone detalladamente el alcance de su disposición.

Dice que sabe que es objeto de grandes censuras pero que no se le alcanza otro sistema que el expuesto para armonizar los intereses de todos.

Justifica el otorgamiento de bonos de exportación de agricultor al fabricante y al exportador.

Su intento estriba en no cohibir una industria fuente de riqueza y en asegurar el consumo nacional.

Se ha equivocado con las medidas adoptadas. Si se ha equivocado con las medidas adoptadas, no halla inconveniente en rectificarlas.

El señor PRIETO insiste en las ventajas de establecer depósitos por cuenta del Estado en los puntos de consumo.

Tiene que ser depósito en poder del consumidor no se pueda constituir y además, cree que siempre serviría de base para su constitución, declaraciones falsas.

(Varios diputados intentan hablar sin que lo permita el presidente.)

El ministro de FOMENTO ruega a todos los diputados contribuyan a la solución de este problema.

El señor FERNANDEZ GIMENEZ pretende hablar.

El PRESIDENTE no lo consiente.

El señor FERNANDEZ GIMENEZ pide la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE también se niega a ello y para imponer orden rompe una campanilla.

El señor FERNANDEZ GIMENEZ protesta diciendo que el presidente pretende ejercer una dictadura.

El debate sobre enseñanza

El señor FERNANDEZ RODRIGUEZ consume un turno en esta interpelación.

Censura el abandono en que se tiene la enseñanza.

Contra lo sostenido por el ministro afirma que bastarían 5.000 escuelas para resolver el problema y 182 millones, lo que se podría lograr en quince años.

Se suspende esta discusión y se entra en el (Continúa la sesión)

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

LA BOLSA

MADRID 5 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,80; E, 69,10; D, 69,10; C, 69,60; B, 69,60; A, 69,75; G y H, 70,50.

5 por 100 Interior.—Serie A, 68,75.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 82,05; E, 82,05; D, 82,25; C, 83,10; B, 83,30; A, 85.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 94; D, 94; C, 94; B, 94; A, 94; Diferentes, 94.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 94; D, 94; C, 94; B, 94; A, 94; Diferentes, 94.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,05; B, 101.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1888, 78; Interior, 87,50; Villa Madrid (1914), 85; Idem (1918), 84,50.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 67,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 96,20; Idem, 6 por 100, 105,80.

Acciones.—Banco de España, 518; Idem Idem (bonos), 311; Tabacos, 287; Banco Hispano Americano, 198; Idem Español Crédito, 137; Idem Río de la Plata, 266; Explosivos, 275; Anicor (preferente), contado, 78; Idem (ordinaria), contado, 80; fin corriente, 89; Felguera, 76; Electrica, A. 78,50; Unión Eléctrica Madrid, 87; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 304; Nortes, contado, 204.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 97; Alicantes, primera, 245; Idem segunda, 253; Idem, F, 81,75; Riohinto, 101,25; Peñarroja, 98.

Moneda extranjera.—Marcos, 11,25; Francos, 55,50; Idem suizos, 126; Idem belgas, 55,40; Escudo portugués, 0,71 (no oficial); Peso argentino, 2,24 (no oficial).

BILBAO Altos Hornos 135 (dinero); Felguera, 76 (dinero); Explosivos, 278 (papel); Resina, 307; Papelera, 92; Banco de Bilbao, 1.775; Idem Vizcaya, 925; Idem Central, 100; Unión Minera, 715; Nervión, 770.

PARIS Exterior, 147; Nortes, 540; Alicantes, 552; Pesetas, 180,25; Marcos, 19,885; Liras, 62,50; Libras, 61,47; Dólar, 19,01; Peso argentino, 420; Coronas suizas, 301; Idem suizos, 201,50; Idem dinamarquesas, 239; Francos suizos, 228,50; Idem belgas, 49,75; Liras, 445,50; Corona austríaca, 9,50; Riohinto, 1.518; Río de la Plata, 423.

BARCELONA Interior, 69; Exterior, 82,05; Amortizable, 94; Nortes, 58,80; Alicantes, 60,85; Andaluces, 49,63; Colonial, 62,15; Francos, 55,45; Libras, 28,42.

LONDRES Pesetas, 29,38; Marcos, 260; Francos, 51,955; Idem suizos, 22,655; Dólar, 2,955; Liras, 81,75.

NOTAS POLITICAS La represión del terrorismo ¿Mantendrán los liberales su actitud?

El señor Piniés espera que el martes continuará el debate sobre la reforma del Código Penal

El presidente visita a Maorra

A las once y cuarto de esta mañana el señor Allendesalazar visitó en su domicilio a don Antonio Maorra con quien conferenció extensamente.

PRESIDENCIA

El general Silvestre

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el despacho con su majestad no sometió a la firma ningún decreto.

Preguntado si habían conferenciado nuevamente con el señor Martínez Anido contestó que ya habló ayer con él y le oyó suficientemente.

Se mostraba el señor Allendesalazar encantado de la simpatía y afabilidad del general.

Visitó el presidente el general Fernández Silvestre que se propone ir a Valladolid el día 4 para asistir a la fiesta de la Caballería en representación de las fuerzas de esa Arma en Africa.

GOBERNACION

La actitud del gobernador de Valencia El ministro de la Gobernación manifestó que no tenía nuevas noticias de Pamplona.

Preguntado por la cuestión de Valencia dijo que se había exagerado un poco.

El conde de Bugallé—me anunció una pregunta en el Congreso, sobre la disposición del gobernador ordenando arrancar las plantaciones de arroz fuera de coto.

El criterio de que está prohibido sembrar fuera de coto, pero no prohibido plantar.

Antes me dirigí al gobernador pidiéndole que suspendiera el orden.

Ayer marchó a Valencia el subdirector de Sanidad, para informarme sobre si las plantaciones fuera de coto son perjudiciales para la salud.

En la cuestión de política, sino de sanidad—terminó diciendo el ministro—yo no se resolverá definitivamente hasta que regrese subdirector de Sanidad.

ESCUELAS Y MAESTROS LA ENSEÑANZA EN BÉLGICA LA EDUCACION FAMILIAR

Una de las principales características del pueblo belga es, sin duda alguna, el celo e interés por cuanto se refiere a la educación familiar. El pueblo belga fundó en 1899 La Liga de Educación familiar, institución de carácter católico, que tiene por fin organizar conferencias, congresos, publicaciones de una revista, folletos de divulgación y cuantas obras son necesarias para llegar a la renovación del país, preparando nuevas generaciones por la educación consciente de los padres de familia en colaboración con la Iglesia y la escuela.

UNA ASAMBLEA LOS PROPIETARIOS DE VAGONES

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró la sesión inaugural de esta Asamblea. El señor Martínez de Lecea expuso los motivos de haberse convocado. Acto seguido fue nombrado presidente, al señor Martínez Villar, diputado a Cortes, que representará a los vagones de propiedad catalana; vocales a los señores Ventó, Ugalde, Sarasa y Zulaica, y secretario-consejero al señor Martínez de Lecea.

LA SEGUNDA SESION Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea, presidiéndola el señor Martínez Villar. Leída el acta de la anterior, y dada cuenta de las adhesiones recibidas desde ayer, entró en el orden del día. El señor Ugalde da cuenta de la ponencia tratada sobre el tema primero, la cual queda aprobada.

Sociedades y conferencias PARA HOY

INSTITUTO DE OCEANOGRAFIA.—A las seis y media de la tarde, don Odón de Lecea disertará acerca de «La vida en la superficie de los Océanos» (con proyección de películas).

NOTICIAS

EXPOSICION LARRAYA Numerosos amigos y admiradores de la malograda artista Aurora G. Larraya han solicitado que se prorrogue la Exposición de sus obras, y han logrado que la clausura sea el día 4 de mayo, pues el notario pintor cubano señor Mantilla ha retrasado la inauguración de su Exposición hasta el día 5.

CENTRO DE FUNCIONARIOS Mañana sábado, a las diez y media de la noche, en el Centro General de Funcionarios, Carrera de San Jerónimo, número 34, dará un concierto de guitarra el notable concertista don Antonio Lozano, con arreglo a un escogido programa.

MOSTAZAS TREYLIANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

VOCACIONES ECLESIASTICAS La cantidad recaudada en la suscripción abierta por la Obra «Fomento de Vocaciones Eclesiásticas» asciende a 4.966,24 pesetas.

COLONIAS ESCOLARES El concejal de Madrid señor Marcos ha presentado al Ayuntamiento una proposición referente al modo como deben organizarse las colonias escolares que salgan este verano de la capital.

DE AMERICA ESPAÑOLA En Asunción y Paraguay se realizan gestiones para instituir, por cuenta de una notable institución docente, una cátedra de Historia de España, y en la República Argentina varias ilustres personalidades constatan favorablemente a la pregunta, que oficialmente les dirigiera el ministerio de Instrucción Pública, acerca de la conveniencia y utilidad de incluir una cátedra de Historia de España en los colegios nacionales.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO NOMBRAMIENTOS La Gaceta de hoy publica las propuestas provisionales del concurso general de traslado para provisión de escuelas nacionales de primera enseñanza, formuladas con arreglo a la colocación de los aspirantes en el escalafón que rige.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 28

Marina.—Disponiendo no procede dictar ninguna disposición administrativa del real decreto de 15 de octubre de 1919, ni por consecuencia, considerar incluidas en la excepción que se indica a las Asociaciones de Navegantes constituidas para otros fines distintos de los señalados en el Código de Comercio y las Compañías de Navegación.

MAESTROS.—Aprobando el presupuesto presentado por la Escuela Normal de Maestros de Salamanca para los viajes de instrucción de los alumnos de la misma.

CONCEDIENDO a don Carlos Arias Andreu la excedencia en el cargo de oficial segundo del Cuerpo de Secciones Administrativas de Primera enseñanza.

Disponiendo que se den las ascensos de escala, y que los catedráticos de Institutos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

CONCEDIENDO el ascenso de 500 pesetas anuales a don Pedro María Jiménez Córdoba, profesor de Gimnasia del Instituto de Albaladea.

FOMENTO.—Declarando la extinción de la entidad de Seguros «El Ahorro Mutuo», de Albaladea, y disponiendo la devolución de los valores y metálico depositados.

DEROGANDO en todas sus partes el real orden de 5 de febrero de 1915, por el que se creó la Junta revisora de los precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción.

Autorizando al director general de Agricultura, Minas y Montes para convocar, con sujeción a las bases que se publican, un segundo concurso para la venta del superfosfato de cal propiedad del Estado.

Anticipando el concurso convocado el 6 del mes actual para la fabricación de calzado tipo nacional. Trabajo.—Disponiendo se proceda a la constitución de la Junta de fomento y mejora de habitaciones baratas de Almería.

NOTAS MILITARES «DIARIO OFICIAL» DEL 29

OPOSICIONES.—Se convocan oposiciones en este Corte para la provisión de 20 plazas de capellán segundo del Cuerpo selectivo del Ejército.

DESTINOS.—Propuestas de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor y del personal del Material de Ingenieros.

ATROPELLO En la calle de Claudio Moyano el ciclista Arturo Morán atropelló a don Saturnino Zubizarre Goicoechea, de cincuenta y siete años, con domicilio en Príncipe, número 15.

SUCESOS DEL TREN AL SUELO El fogonero Francisco Nieto Alonso, de veintisiete años, se cayó de la máquina número 1.932 del tren ascendente de Alcazar, y resultó con heridas de carácter grave.

ASCENSORES El portero de la línea número 77 de la calle Ancha, Pedro Fernández Vázquez, de veintiocho años, sufrió un golpe al hacer descender el ascensor y no retirarse a tiempo.

EN LA CASA DE SOCORRO del distrito se le apreciaron heridas en la cabeza, graves, y conmoción cerebral.

POR ROMPER FAROLES Adolfo Alvarez Bris tomó unas cuantas copitas, y ya en estado de embriaguez, se lanzó a la calle, rompiendo cuantos faroles encontraba a su paso.

LOS GUARDIAS llevaron a mal la hazaña, y le detuvieron.

SOCIEDAD QUE COACCIONA Luis Salvatierra Asensio y Feliciano Parró Montalvo, obreros en una fábrica de cajas de cartón de la calle de la Corredera Baja, han denunciado que la Sociedad del gremio a que pertenecen ha ejercido sobre ellos coacción, y además les ha amenazado.

EDICION DE LA NOCHE

EL ATENTADO DE DATO Diligencias judiciales

El Juzgado especial estuvo en la mañana de ayer en la cárcel para realizar diversas diligencias, encaminadas a comprobar si en el mes de septiembre último el procesado Mauro Bajastera trató de adquirir en una tienda de armas de Madrid 20 pistolas automáticas.

Oposiciones y concursos OFICIALES DE GOBERNACION En los ejercicios de oposición a oficiales de tercera clase de Administración civil, verificadas ayer, obtuvieron el siguiente resultado los señores que se expresan:

CHOCOLATE Y ALMENDRA J. DIEZ Y DIEZ BARQUILLO, 30. MADRID Verin Sousas

AGNES alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

LA CARRERA DEL BOL D'OR Brevísima reseña histórica

Todos los deportes tienen su prueba capital, aquella en que, aparte el valor más o menos cuantioso del premio que procura atraer el mayor número de concurrentes, constituye la consagración del vencedor. Refiriéndose particularmente a los trotos de resonancia mundial, tenemos que para las regatas a la vela la «Copa de América» es la prueba culminante; para el fútbol, la «Copa de Inglaterra»; para las carreras de caballos, la «Copa de Ascot», para el tenis la «Copa Davis»; para las carreras de galgos, la «Copa Waterloo», etcétera, etcétera.

OPORTUNO por dedicar hoy algunas líneas sobre el ciclismo. De entre todas las grandes carreras ciclistas, sin duda alguna, aparece en primer término la carrera «El Bol d'Or».

Todo el mundo sabe que Inglaterra es la nación deportiva por excelencia. Precisamente por esto, la mayor parte de los concursos deportivos en Francia están calculados en los ingleses: el «Bol d'Or» no se exceptúa.

MANIFESTACION SUPRIMIDA Los elementos socialistas han desistido de celebrar este año la manifestación que acostumbraban organizar el día 1 de mayo.

FUNCION APLAZADA La segunda función de abono que el Teatro de la Escuela Nueva había anunciado para hoy, se celebrará el lunes 2 de mayo, a las seis de la tarde.

«LA NACION», DE BUENOS AIRES El próximo día 30, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración de la nueva agencia que el gran periódico argentino «La Nación» ha establecido en la Avenida del Conde de Peñalver, número 8.

EL MAESTRO CAMARERO Don Mariano Gómez Camarero ha obtenido después de reñidas oposiciones, y por fallo unánime del tribunal, la dirección de la Banda del Hospicio.

EL GAITERO Villavieja (Asturias) Sidra champagne, preferida en todo el mundo.

SUCESOS DEL TREN AL SUELO El fogonero Francisco Nieto Alonso, de veintisiete años, se cayó de la máquina número 1.932 del tren ascendente de Alcazar, y resultó con heridas de carácter grave.

ASCENSORES El portero de la línea número 77 de la calle Ancha, Pedro Fernández Vázquez, de veintiocho años, sufrió un golpe al hacer descender el ascensor y no retirarse a tiempo.

EN LA CASA DE SOCORRO del distrito se le apreciaron heridas en la cabeza, graves, y conmoción cerebral.

POR ROMPER FAROLES Adolfo Alvarez Bris tomó unas cuantas copitas, y ya en estado de embriaguez, se lanzó a la calle, rompiendo cuantos faroles encontraba a su paso.

LOS GUARDIAS llevaron a mal la hazaña, y le detuvieron.

SOCIEDAD QUE COACCIONA Luis Salvatierra Asensio y Feliciano Parró Montalvo, obreros en una fábrica de cajas de cartón de la calle de la Corredera Baja, han denunciado que la Sociedad del gremio a que pertenecen ha ejercido sobre ellos coacción, y además les ha amenazado.

ATROPELLO En la calle de Claudio Moyano el ciclista Arturo Morán atropelló a don Saturnino Zubizarre Goicoechea, de cincuenta y siete años, con domicilio en Príncipe, número 15.

SUCESOS DEL TREN AL SUELO El fogonero Francisco Nieto Alonso, de veintisiete años, se cayó de la máquina número 1.932 del tren ascendente de Alcazar, y resultó con heridas de carácter grave.

ASCENSORES El portero de la línea número 77 de la calle Ancha, Pedro Fernández Vázquez, de veintiocho años, sufrió un golpe al hacer descender el ascensor y no retirarse a tiempo.

EN LA CASA DE SOCORRO del distrito se le apreciaron heridas en la cabeza, graves, y conmoción cerebral.

POR ROMPER FAROLES Adolfo Alvarez Bris tomó unas cuantas copitas, y ya en estado de embriaguez, se lanzó a la calle, rompiendo cuantos faroles encontraba a su paso.

LOS GUARDIAS llevaron a mal la hazaña, y le detuvieron.

SOCIEDAD QUE COACCIONA Luis Salvatierra Asensio y Feliciano Parró Montalvo, obreros en una fábrica de cajas de cartón de la calle de la Corredera Baja, han denunciado que la Sociedad del gremio a que pertenecen ha ejercido sobre ellos coacción, y además les ha amenazado.

ATROPELLO En la calle de Claudio Moyano el ciclista Arturo Morán atropelló a don Saturnino Zubizarre Goicoechea, de cincuenta y siete años, con domicilio en Príncipe, número 15.

SUCESOS DEL TREN AL SUELO El fogonero Francisco Nieto Alonso, de veintisiete años, se cayó de la máquina número 1.932 del tren ascendente de Alcazar, y resultó con heridas de carácter grave.

ASCENSORES El portero de la línea número 77 de la calle Ancha, Pedro Fernández Vázquez, de veintiocho años, sufrió un golpe al hacer descender el ascensor y no retirarse a tiempo.

EN LA CASA DE SOCORRO del distrito se le apreciaron heridas en la cabeza, graves, y conmoción cerebral.

EL DOS DE MAYO La conmemoración oficial

Para conmemorar tan glorioso día, se celebrará una misa ante el sarcófago de las víctimas del Dos de Mayo, en el templo de la Lealtad, en la que oficiará el Obispo de Madrid-Alcalá, y a la que asistirán el alcalde-presidente, capitán general de la primera división, señor general de Artillería, Ayuntamiento, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial, señores jefes y oficiales del Ejército y Armada, representaciones oficiales e invitadas, los colegios de San Ildefonso y los de Nuestra Señora de la Paloma, los niños de las escuelas de Aguirre, la Banda Municipal y fuerzas de la guarnición.

La artillería hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general, y desfilarán por delante del monumento, en columna de honor, las tropas que se hallarán formadas anticipadamente.

En el campamento de la Moncloa se celebrará el mismo día 2 de mayo, misas por la mañana y un responso por la tarde, en el que oficiará el Clero de la parroquia de San Antonio de la Florida.

Hará los honores militares un piquete de la Guardia Nacional Veterana.

CASA REAL El palacio de Barcelona

Acompañados por el director del Instituto Geográfico, señor Núñez, han sido recibidos por el Rey, el arquitecto e ingeniero que han hecho los planos para la erección de un Palacio Real en la Ciudad Condal.

El señor Núñez presentó a su majestad a dichos señores, quienes hicieron entrega al Monarca de los planos y Memorias referentes a este nuevo edificio y explicándole hasta los menores detalles de emplazamiento, condiciones arquitectónicas, etcétera.

El Soberano se mostró muy complacido y felicitó a dichos señores por su notable trabajo.

LA CARRERA DEL BOL D'OR Brevísima reseña histórica

Todos los deportes tienen su prueba capital, aquella en que, aparte el valor más o menos cuantioso del premio que procura atraer el mayor número de concurrentes, constituye la consagración del vencedor. Refiriéndose particularmente a los trotos de resonancia mundial, tenemos que para las regatas a la vela la «Copa de América» es la prueba culminante; para el fútbol, la «Copa de Inglaterra»; para las carreras de caballos, la «Copa de Ascot», para el tenis la «Copa Davis»; para las carreras de galgos, la «Copa Waterloo», etcétera, etcétera.

OPORTUNO por dedicar hoy algunas líneas sobre el ciclismo. De entre todas las grandes carreras ciclistas, sin duda alguna, aparece en primer término la carrera «El Bol d'Or».

Todo el mundo sabe que Inglaterra es la nación deportiva por excelencia. Precisamente por esto, la mayor parte de los concursos deportivos en Francia están calculados en los ingleses: el «Bol d'Or» no se exceptúa.

MANIFESTACION SUPRIMIDA Los elementos socialistas han desistido de celebrar este año la manifestación que acostumbraban organizar el día 1 de mayo.

FUNCION APLAZADA La segunda función de abono que el Teatro de la Escuela Nueva había anunciado para hoy, se celebrará el lunes 2 de mayo, a las seis de la tarde.

«LA NACION», DE BUENOS AIRES El próximo día 30, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración de la nueva agencia que el gran periódico argentino «La Nación» ha establecido en la Avenida del Conde de Peñalver, número 8.

EL MAESTRO CAMARERO Don Mariano Gómez Camarero ha obtenido después de reñidas oposiciones, y por fallo unánime del tribunal, la dirección de la Banda del Hospicio.

EL GAITERO Villavieja (Asturias) Sidra champagne, preferida en todo el mundo.

SUCESOS DEL TREN AL SUELO El fogonero Francisco Nieto Alonso, de veintisiete años, se cayó de la máquina número 1.932 del tren ascendente de Alcazar, y resultó con heridas de carácter grave.

ASCENSORES El portero de la línea número 77 de la calle Ancha, Pedro Fernández Vázquez, de veintiocho años, sufrió un golpe al hacer descender el ascensor y no retirarse a tiempo.

EN LA CASA DE SOCORRO del distrito se le apreciaron heridas en la cabeza, graves, y conmoción cerebral.

POR ROMPER FAROLES Adolfo Alvarez Bris tomó unas cuantas copitas, y ya en estado de embriaguez, se lanzó a la calle, rompiendo cuantos faroles encontraba a su paso.

LOS GUARDIAS llevaron a mal la hazaña, y le detuvieron.

SOCIEDAD QUE COACCIONA Luis Salvatierra Asensio y Feliciano Parró Montalvo, obreros en una fábrica de cajas de cartón de la calle de la Corredera Baja, han denunciado que la Sociedad del gremio a que pertenecen ha ejercido sobre ellos coacción, y además les ha amenazado.

ATROPELLO En la calle de Claudio Moyano el ciclista Arturo Morán atropelló a don Saturnino Zubizarre Goicoechea, de cincuenta y siete años, con domicilio en Príncipe, número 15.

SUCESOS DEL TREN AL SUELO El fogonero Francisco Nieto Alonso, de veintisiete años, se cayó de la máquina número 1.932 del tren ascendente de Alcazar, y resultó con heridas de carácter grave.

ASCENSORES El portero de la línea número 77 de la calle Ancha, Pedro Fernández Vázquez, de veintiocho años, sufrió un golpe al hacer descender el ascensor y no retirarse a tiempo.

EN LA CASA DE SOCORRO del distrito se le apreciaron heridas en la cabeza, graves, y conmoción cerebral.

POR ROMPER FAROLES Adolfo Alvarez Bris tomó unas cuantas copitas, y ya en estado de embriaguez, se lanzó a la calle, rompiendo cuantos faroles encontraba a su paso.

LOS GUARDIAS llevaron a mal la hazaña, y le detuvieron.

SOCIEDAD QUE COACCIONA Luis Salvatierra Asensio y Feliciano Parró Montalvo, obreros en una fábrica de cajas de cartón de la calle de la Corredera Baja, han denunciado que la Sociedad del gremio a que pertenecen ha ejercido sobre ellos coacción, y además les ha amenazado.

AYUNTAMIENTO La compra del Hospicio

En junio se inaugurará la Casa de fieras Empezó a las once la sesión ordinaria. Quiso el señor Cordero promover un debate político acerca de la reforma del Código penal, presentado por el ministro de Gracia y Justicia.

Varios concejales quieren hacer uso de la palabra. El alcalde agita la campanilla incesantemente, no entendiéndose nada por el alboroto de las conversaciones.

Dice el conde de Limpías con energía que el debate es impropio y nadie puede hacer uso de la palabra. Surgen las inevitables protestas para que continen en acta y el nublado pasa.

Insiste en señor García Cortés en la renuncia de su cargo de síndico y el Concejo la acepta, por fin.

El conde de Limpías contestando a los requerimientos que se le han hecho, expresa su entusiasmo de que inmediatamente se resuelva por el Gobierno, el asunto de la reforma en las correcciones.

Algunos concejales se oponen a la consignación de 65.000 pesetas para continuar las obras de la Casa de fieras. Criticase no haya fieras, elemento principal, y el alcalde dice que todo se conseguirá. En junio se inaugurarán los pabellones reformados.

Se pide por la Comisión de Fomento excepción de subasta para construir la Casa de Socorro del distrito del Congreso, por haberse celebrado sin resultado cuatro subastas.

Después de larga discusión queda retirado el dictamen para nuevo estudio.

Para interesar al ministro de Gracia y Justicia en favor de la construcción de la Cárcel de mujeres, en los terrenos propuestos por el Ayuntamiento en el distrito de la Inclusa, promete el alcalde hacer una visita al señor Pinés, manifestando en nombre del Concejo, la satisfacción con que se vería la construcción de la escuela Normal de Maestras, en la calle de Santa Engracia, sobre los solares en principio dispuestos para la Cárcel de mujeres, propósito decidido que ha producido gran disgusto en el barrio de Chamberí.

Según proyectos de los técnicos municipales, caso de ser adquiridos por el Ayuntamiento los solares del Hospicio, podrían construirse un Hospital de urgencia y un mercado de abastos, aparte de prolongar hasta la de la Beneficencia, la calle de Churrucá y quedar solares en venta.

Algunos concejales proponen iniciar gestiones cerca de la Diputación Provincial para obtener condiciones de venta y otros lo creen perjudicial, porque aun cuando se llegara a un acuerdo, no habría dinero para realizar la operación.

En votación nominal se acuerda por gran mayoría de votos, se practiquen las gestiones oficiales.

Pide el señor Noguera que se exceptúen de lo dispuesto por el director general de Seguridad, los automóviles del servicio de incendios. El alcalde acoge favorablemente la petición.

Por haber transcurrido las tres horas de sesión, se aprueban sólo los asuntos que no ofrecen discusión, quedando los restantes sobre la mesa.

Termina la sesión con el sorteo para la provisión de vacantes de los vocales asociados a las dos y media de la tarde.

DICE MILLAN DE PRIEGO Las almohadillas y los vendedores

El señor Millán de Priego dijo anoche a los periodistas, refiriéndose a la prohibición del uso de las almohadillas en la Plaza de Toros, que no supone tal medida la satisfacción de un capricho suyo, sino que el reglamento para las corridas de toros y novillos ya en el año mil ochocientos setenta y tantos estableció la prohibición de que los espectadores llevasen a la Plaza colchoncitos, almohadones y otros objetos similares.

Confirmando también el señor Millán de Priego la noticia de haberse suprimido los permisos a los vendedores ambulantes en el interior de la Plaza.

MERMELADAS ALFRED HILL Exhíbase el nombre «Alfred Hill» Fábrica de conservas «Las Palmas».—Alicante

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Ofrecemos grandes ocasiones. Acabamos de recibir las famosas imprentas de Fulton (legítimas) en cinco tamaños, a pesetas 5,90, 8,90, 11,90, 14,90 y 15,00 cada equipo completo. Este último es especial para anuncios. No se frustren consultas que no traigan franqueo para la respuesta. L. ASÍN PALACIOS 'PRECIADOS, 23.—MADRID

Oposiciones para Radiotelegrafia

Cincuenta plazas. Plazo presentación solicitudes, hasta el 30 abril. Brillante preparación. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE

CARBON ENCINA 25 CENTIMOS KILO

Oroides, 4 pts. 5000 40 lb. Antracita 1.ª, 6 pts.; 2.ª, 5 pts. Col. 6 pts. Encina 1.ª, domicilio, 27 cta.; desde 10 lb., despacho, 25. F.ª y almaz., Peñuelas, 10. Tel. M. 004; J. 1.335; J. 572, y S. 155. Dpche: S. Vicente, 3; Per. 14; Aguilera, 45; J. y M.ª, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; G.ª Quedo, 3; S. Brígida, 33; Embajadores, 37

ENFERMEDADES DEL CORAZON curadas con el CARDIOGENO de Dr. HACKENSIS. Indicaciones: Enfermedades del corazón, insuficiencias y desfalecimientos del miocardio, bronquitis crónicas, asma, ahogos de toda naturaleza, convalecencia de procesos morbosos de larga duración que han extenuado el organismo, y en cuantos casos haya debilidad cardíaca, etc.

Venta: Barcelona: En todos los Centros de específicos y principales farmacias. Madrid: Farmacia Pedro Fraguas, Segasta, 7, y Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9. Representante general para España y extranjero, JAIME SENTIS.-Salmerón, 252, principal.-BARCELONA

DESESTERO

conservación y limpieza de alfombras, tapices y esteras, 25 por 100 rebaja. J. Candela. - Infantas, 20.



AGENCIA DE ANUNCIOS Madrid.

PIELES DE OCASION! Precio excepcional. Benares, 25 pesetas; pieles sueltas, 2.90. Guantes piel, 2.90. Velos, 0.25. Grupos flores, 0.25. Saldos Gran Vía, Caballero de Gracia, 50.

En el quiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a las Calatravas) se vende toda la Prensa católica de España

XXXIX ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR D. Ramón de Mesonero Romanos CRONISTA DE MADRID Académico de la Española, gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc. Falleció el día 30 de abril de 1882 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana día 30 en la parroquia de San Martín e iglesias de San Antonio de los Alemanes y de Don Juan de Alarcón se aplicarán en sufragio del finado. Sus hijos e hijo político, nietos, bisnietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. El eminentísimo señor Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, concedió cien días de indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7. (3) Agencia de Publicidad CORTES.-Valverde, 8, primero.

MUEBLES CAYETANO GIL Calle Felipe III, 4, entre plaza y calle Mayor. Fábrica propia. Especialidad en los encargos.

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO. Fijese usted en los escaparates que abren su atención por la blancura y brillantez de su luz. Es que están alumbrados con nuevas lámparas PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGON DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE. Para el comercio, industrias y particulares las únicas lámparas que les proporcionan un alumbrado perfecto son las PHILIPS ARG A y 1/2 WATIO, con un coste mínimo. Las de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más. Al por mayor: ADOLFO WIELSCHER, S. A. - Madrid, Marqués de Cubas, 10. - Barcelona, Mallorca, 193

LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Purificación Fontán MARQUESA VIUDA DEL PAZO DE LA MERCED, DE LA JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MERITO, PRESIDENTA HONORARIA Y FUNDADORA DE LOS TALLERES DE SANTA RITA, VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONOS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, SECRETARIA DE LA DEL ASILO DE INVALIDOS DEL TRABAJO DE VISTA ALEGRE, TESORERA DEL COLEGIO-ASILO DE SAN BLAS, FUNDADORA DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE TORTOREOS (PONTEVEDRA) ha fallecido el día 22 de abril de 1921 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual, la familia y testamentarios, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. El sábado 30 del actual, a las diez y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de Madrid; Colegiata de Bayona (Pontevedra) y parroquia de Tortoreos, funerales; y todas las misas del 23 de mayo en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 89), por el eterno descanso de su alma. Las misas gregorianas comenzarán el día 2 de mayo en la iglesia de Santa Bárbara, a las nueve y media. El excelentísimo señor Cardenal-Príncipe Apostólico y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7) Agencia de Publicidad CORTES.-Valverde, 8, primero.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Tenéis mal gusto de boca al despertar? Os causan repugnancia algunos alimentos? Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofoqueación de púes de las comidas? Os duelen los estómagos en la espalda? Os hace dolor el aliento si se os pone la boca seca? No habrá duda que si tenéis alguna de estas dolencias, es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien, y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tratamiento. Compar en seguida LA DIGESTONA anti-gastrítico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que descongestiona la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas, alivia en seguida y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean. Probad con una caja, cuyo precio es de dos pesetas, y os convenceréis de que vuestra curación y bienestar la habéis encontrado en LA DIGESTONA. PIDASE EN FARMACIAS

CALZADO Lindísimos modelos, superiores y económicos. Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14, tienda. Exposición permanente y precios marcados en quiosco, Alcalá, frente a Apolo.

¿DESEA USTED LOS MEJORES DULCES Y POSTRES? VISITE LAS CASAS VIENA REPOSTERIA CAPELLANES Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 68.

OFERTA EXTRAORDINARIA de BIBLIOTECA "PATRIA" La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial, formada por siete de sus notabilísimas obras. La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales, y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras, y en los sucesivos otras, distintas. El reloj del amor y de la muerte, novela original de Emilio Carrere. Premio Narciso Norés. Contrán, que fué a Tierra Santa..., de Augusto Martínez Olmedilla. La estatua de nieve, novela original de Diego San José. Premio Marqués de Villafraete. El eterno milagro, novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal. La princesa encantada, novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana. El sucesor de Montarrel, novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch. Ciudad de leyenda, obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo. Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería 14 pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.ª derecha, Madrid.) D. de profesión domiciliado en de provincia de calle número acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos, cuyo valor es de 14 pesetas, con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve (9), precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA Firma, (1) En el extranjero y América, pesetas 11.

AGRICULTORES Véndese máquina trilladora marca «Clayton», seminueva, 1,37 metros, con elevador de mies y alimentador automático, en perfecto estado de funcionamiento, entrega en el acto; si se desea, también se venderá el tren completo, accionando por tractor. Informes: TORRES-SOLAMOT, EN POLERINO (HUESCA)

REPRESENTANTES socios depositarios de la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca. Para la venta en comisión de calzado, tejidos, mantas y objetos plata de ley, en monederos, limoneros, candelas, etcétera, etcétera, etcétera, cada uno. Intitil solicitar sin buenas referencias. APARTADO CORREOS NUM. 60. PALMA DE MALLORCA

DEVOCIONARIOS Y RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNION CASA ESPECIAL EN ESTOS ARTICULOS EL DEVOCIONARIO DE ORO CARETAS, 31.-MADRID

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

¿VER PARA CREER! Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver lo que paga el CENTRO DE COMPRA Espoz y Mina, 3, entre Preciados. Teléfono M. 3573. TRANSACCION AUTORIZADA Brillantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor

ENVIO gratis, a quien lo pida, un interesante folleto sobre las enfermedades cardíacas del corazón y los pulmones. Doctor Benítez. Cister, 16. Málaga.

Llagas Varicosas Antiguas de dos años Curadas en dos meses. MAGNIFICAS ampliaciones y admirables retratos de toda son las especialidades de ROCA, fotografía. Tetuán, 20.

SE RECIBEN solicitudes de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (1910) Encomienda 20-40 APARTADO 171 - MADRID

AGUAS MINERALES. - LIBERTAD, 2. Venta al por mayor y menor de todas las aguas minerales extranjeras que concurren al mercado. Servido a domicilio para farmacias, hoteles y público en general, rápido y exacto.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO de dos tercios del pago de Macharandó, vitificado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

ANUNCIOS breves y económicos COMPRAS COMPRA cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronces, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreras, Plaza de San Miguel, 8, principales. BELLOS espátulos, pago los más altos precios, con preferencias de 1850 a 1873. Cruz, 1, Madrid. COMPRA ropas usadas calzados, calzado. Tesoro, 9, tienda. Paso domicilio. PRESTAMOS MIL PESETAS peducos 2,50 diarios, completamente garantizados. Lucha, 23, segundo. DINERO por hipotecas, resguardos, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. Centro Financiero: San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 32-71 M. TRASPASOS TRASPASASE gran tienda, sitio céntrico, mucho tránsito. Raza, Corredora Baja, 27, segundo derecho. VARIOS ANTIRREUMATICO Foral del cura con un solo frasco. Mandando ocho pesetas a G.ª J.ª, farmacia Alfredo Villa se remite certificado. SASTRE señoras, hecuras, 50 pesetas. Atocha, 58, primero. DESEO negocio serio, propio para señora. San Carlos, 6, Colegio. VENTAS PIANOS, autopianos, armo nios garantizados, precios sin competencia. Corredora, Valverde, 22. ES VERDAD: viéndolo se comprueba que para muebles de lujo, baratos, especialidad en encargos, Manuel «Cerezo» Goya, 21 (segunda a Lagasca).

LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA AL ALCANCE DEL PUEBLO CATECISMO SOCIAL o sea la Enciclica Rerum Novarum ordenada en preguntas y respuestas para su mejor inteligencia por el padre Manuel María Crespo, C. M. F. CON PALABRAS TEXTUALES DE LEON XIII ¿Es usted patrono? ¿Tiene usted propiedades? ¿Es gerente de una empresa? Debe usted sin pérdida de tiempo adquirir un ejemplar del CATECISMO SOCIAL para cada obrero, colono o empleado que tenga a sus órdenes DIVULGAR ESTE FOLLETO ES UNA OBLIGACION DE TODA PERSONA AMANTE DE LA PAZ SOCIAL El Catecismo Social se vende en el quiosco de EL DEBATE, a 40 céntimos ejemplar. Descuento proporcional a la cuantía de los pedidos: 10 ejemplares, 2,75; 25 ejemplares, 9,00; 50 ejemplares, 17,00; 100 ejemplares, 32,00, y 500 ejemplares, 150,00. El franqueo corre por cuenta del comprador. Los que desean recibir certificados los ejemplares deberán enviar además para el certificado 0,30 pesetas. Los pedidos diríjanse al apartado 466 EL DEBATE. Madrid